

Ideas al paso

El fono en la vida

Esta nueva invasión de los bárbaros o de los beocios, nos ha cogido inertes y sin defensa, y solo nos queda a los inconformes el pobre recurso de la protesta, que de antemano sabemos que ha de ser inútil. Me refiero a la invasión de ciertas palabras horribles malsonantes, que desde hace algunos años están difundiendo por ahí, por artículos y discursos, con ofensa de la sonoridad y la propiedad del idioma. Ya era bien humillante que tuviéramos que decir jurisdicción, acuciamento, calificar y búsqueda; ahora, para más vejamen, nos obligan a decir gestor. Gestor provincial, gestor municipal. En fin, el alcalde que ya no quieren que se llame alcalde, sino primer gestor. Que es lo mismo que quitarle toda su autoridad, todo su empaque y rango, para convertirlo en una mera expresión menos que burocrática; simplemente oficinista. Yo no sé lo que sentirá el pueblo ante la nueva moda idiomática. Para el pueblo, la palabra alcalde estaba llena de un profundo sabor tradicional, de una dignidad que ningún otro cargo de mando y respeto superaba, y ahora el pueblo se encuentra sin alcaldes, sin concejales, sin nada más que unos funcionarios que llevan el nombre absurdo de gestores.

Dicen los franceses que "el nombre no hace a la cosa". Pero los franceses pueden alguna vez equivocarse, y no hay duda que en esta ocasión no expresan la verdad. Un nombre puede ser más importante que la misma cosa. Todos hemos conocido, por ejemplo, gobernadores de provincias que eran personas malfachadas, pequeños, ridículos, ignorantes, ascendidos al alto cargo que ocupaban por un favor o un compromiso político; sin embargo, el nombre de "señor gobernador", le redimía de toda su pequeñez y les otorgaba un aumento de personalidad y una especie de segunda naturaleza. Por lo mismo, aunque todas las monarquías desaparecieran del mundo, los creyentes seguirían llamando a la virgen "Reina de los ángeles", como los ciudadanos sinceramente republicanos siguen titulado al hombre el "rey de la creación". No, las pa-

labras no son cosa de broma. Por simples palabras se han matado los hombres en largas y feroces guerras, y todos sabemos las luchas y los disgustos, las muertes y las venganzas que ocasionaron en el siglo XIX las dos apelaciones de liberal y carlista. Tal como hoy se encuentra partida, seccionada, separada España por esas dos palabras: "izquierdas", "derechas", que resuenan como dos estrepitosos gritos de combate.

En resumidas cuentas, puede decirse que la palabra gestor, a pesar de su tono pedante, ha venido a empequeñecer el cargo. Esto responde, probablemente, a esa inexplicable propensión que en nuestro país se observa en los últimos tiempos a disminuir, digámoslo así, el tono de la vida. Desde el joven deportista, que exagera el descuido en el vestir y la rusticidad de los alemanes, hasta el neófito demócrata que cree que un régimen republicano obliga a cierto desaliño y a ciertas maneras excesivamente campechanas o plebeyas, están entre todos relajando el tono de la vida nacional a un punto positivamente preocupante. Y el caso es que el español antiguo tenía fama de muy ceremonioso. Grava como un castellano, se solía decir. La Corte de los Austria se distinguía por su severa y complicada etiqueta. Pero gradualmente se ha pasado al otro extremo, y hoy formamos una nación de la que puede sospecharse que ha perdido el gusto y el arte de la ceremonia.

Yo suelo comprobar esto particularmente en los "noticiarios" del cine. Empezamos por no acabar de aprender a fabricar películas epistémicas de actualidad y movimiento. La máquina opera tan rápidamente, tan primitivamente, que las más serias ceremonias oficiales y los más impresionantes desfiles militares o populares, resultan desvirtuados, por no decir ridiculizados. Nos acordamos de cuando el cine se hallaba en su período de aprendizaje y las personas se movían con rigidez y celeridad de autómatas. Así es como se consigue que nuestros soldados, verdaderamente airoso y marciales, crucen por la pantalla como muñecos que andan y bracean con inexplicable

precipitación, y que las autoridades que aparecen en las tribunas se muevan con una absurda o cómica nerviosidad de marionetas. Yo no me explico por qué no se vigila con más cuidado el rodaje y exhibición de esas películas nacionales, que producen un resultado negativo, pues en lugar de enaltecer una ceremonia o un acontecimiento, los vulgarizan o empequeñecen.

El tema se prestaría a largas consideraciones oportunas, si el espacio no se nos hubiera agotado. Terminemos emitiendo una última protesta contra esa vocación creciente a reducir y rebajar el tono de la vida, y contra la teoría de los que se figuran que democracia quiere decir descuidada campechanía y vulgaridad.

JOSÉ MARIA SALAVERRIA

Información municipal

Ingresos

Recaudador señor Velasco, 1.400 pesetas.
Idem señor Díez, 3.218,30.
Estaciones Sanitarias, 4.733,52.
Administrador Matadero, 797,79.
Idem Mercado, 458,20.
Recaudador señor Cuadrado, pesetas, 1.700.
Total, 12.307,87.
Servicios del Matadero
Ganado sacrificado:
Reses, 11.
Corderos, 13.
Terneros, 9.
Cerdos, 21.

Casa de Socorro

Servicios de urgencia a domicilio, uno. Servicios prestados dentro de ella, nueve.

Los cursillistas del 33 y el señor Villalobos

Por ser ayer, 11 de Octubre, el aniversario de la colocación en propiedad de los cursillistas de 1933, el señor Villalobos ha recibido buen número de telegramas de gratitud y de afecto de aquellos maestros, que al dedicarle este cariñoso recuerdo, hacen justicia al fervor por la enseñanza y a la acertada y beneficiosa actuación del ex ministro salmantino.

SUCESOS LOCALES

VARIAS DENUNCIAS

Se han cursado en la Comisaría de Policía, las siguientes denuncias:
— Los Guardias de Asalto, denunciaron a Prudencio Hernández, Ricardo González Iglesias, Cristóbal Rincón y Arturo Bernabé Pérez, por desobediencia a un cabo del mismo Cuerpo.
— Al Juzgado Municipal, se remite la denuncia presentada por Bárbara Iglesias Sánchez, contra un individuo, llamado Inocencio, por hacerla objeto de malos tratamientos de obra.
— Al mismo Juzgado, son denunciados, Angel García Arias y Gregorio Sánchez Sierca, por riña, en la cual intervinieron los Guardias de Asalto, que presentaron en la Comisaría a los dos contendientes.
— Amalia Blanco Hernández, denuncia a cuatro desconocidos, que la causaron lesiones leves, en su domicilio. Amalia fué asistida en la Casa de Socorro.
— Los Guardias de Seguridad, denunciaron a José Cordovilla Gallego, por escándalo e insolentarse con ellos.
— Al señor Gobernador civil, se da cuenta de haberse fugado de su domicilio, el menor Manuel Santos Vega, llevándose cuatrocientas pesetas y varias alhajas.



EL SEÑOR

Don Epifanio Sánchez Talavera

Estanquero que fué de esta plaza

falleció en Salamanca el día 10 de Noviembre de 1935

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Papal.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Milagros Pozueta; sus hermanas, doña Florentina y doña Dolores; hermana política, doña Encarnación Munset; sobrinos: Remedios, Alejandro, Josefa (Directora de las Escuelas graduadas de Guijuelo) y Encarnación Hernández Sánchez; sobrinos políticos, Carmen Alonso y Lorenzo de Medina; primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, martes, 12, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.
El duelo se despide en la iglesia.

LA SOLEDAD, Pompas Fúnebres. Teléfono 1959.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



LA SEÑORA

DOÑA RITA MARTIN GONZALEZ

VIUDA DE FLORENCIO MARTIN

falleció en Parada de Rubiales, el día 9 de Noviembre de 1935

a los setenta y dos años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: don Mariano, don Victoriano, doña Paula, don Juan y don Isidoro; hijos políticos: doña Rita Vicente, don Heliodoro Zunzunegui y doña Virginia García; nietos, hermanos políticos y demás familia,

Participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada en sus oraciones, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

FABRICA DE CAMAS

SAN JUSTO, 14. - Teléfono 2031 - Sucursal de Valverde 1. - Madrid

Camas desde 100 ptas. en dorado : ESPECIALIDAD EN CROMADAS :

REMITIDO

Para el Sr. Ministro de Trabajo y autoridades locales de Salamanca

Los que suscriben, inquilinos y pequeños industriales de Salamanca, teniendo en cuenta los principios que informan la moderna legislación sobre el magno problema social de la vivienda, que son los del máximo respeto para la sagrada misión del hogar, tanto en el aspecto particular como en el del comercio, y dándose cuenta también que en ese ministerio hallan siempre calor estos mismos principios, no dudamos en elevar a tan altas potestades, la súplica que estas líneas envuelven, abrigando la esperanza, por ser de justicia, surtan el efecto en ellas deseado.

Pues tal como está redactado el artículo 15 de la Ley del Paro de 26 de Junio de 1935, "Gaceta" del 25, que trata de las edificaciones, de llevarse a cabo por aquellos dueños de inmuebles que quieran acogerse a los beneficios que le concede el artículo 13 de la Ley de saneamiento y reforma interior de poblaciones mayores de 20.000 habitantes, de 18 de Marzo de 1895, dejaría en la ruina y en la desesperación, a multitud de pequeños industriales, máxime, teniendo en cuenta que sus establecimientos, constituyen todos sus ahorros y su único medio de vida y en los cuales han dejado lo mejor de sus vidas, las de sus mujeres e hijos.

Bien nos damos cuenta de los nobles fines que animan la referida ley contra el paro; pero tal como está, sin respetar los derechos de aquellos arrendatarios, que como los que suscriben, serán unos futuros parados, más, con el doble sentimiento de ver por tierra el fruto de sus sudores a fuerza de ingentes sacrificios, sería dar colocación a unos obreros, dignos por cierto, de mejor suerte, para descolocar a otros, echando por tierra, como decimos, todos sus desvelos pasados y todas sus esperanzas en el porvenir.

Fijándonos, tanto en la moderna Ley de Arrendamientos Rústicos del año actual, como en el Decreto de 29 de Diciembre de 1931, vemos que el legislador español se preocupa de rodear al arrendatario de las mayores garantías, para compensarlo de pasados atropellos y librarle de las inquietudes en que constantemente se veía envuelto, por la arcaica e injusta legislación española, que era una vejación para nuestra patria en el concierto de los países civilizados.

Y si el domicilio es, como afirman modernos publicistas, el único espacio en que la personalidad humana puede expansionarse con espontaneidad e independencia, sin las trabas que la vida social impone, y que la casa es el territorio del Estado individual, del Estado familiar, no tubeamos en dirigirnos a la autoridad competente, para que, sin que implique desacato ni falta de respeto, sino todo lo contrario, a la ley contra el paro, se vea la manera de que no sean atropellados nuestros derechos, dejándonos en la calle en el breve espacio de tiempo que resta de año, sino que por el contrario, podamos disponer por lo menos de un año, que es el tiempo que concede para los establecimientos mercantiles e industriales, el artículo 5 de la Ley de Arrendamientos de fincas urbanas de 29 de Diciembre de 1931. Y con ello poder quizás encontrar, en este intervalo de tiempo, sitio donde volver a instalar nuestros establecimientos, salvándonos así del precipicio o callejón sin salida a que tenemos que embocar si se cumplen las disposiciones tal como están indicadas en dicha ley contra el paro.

Por ser de justicia todo lo que dejamos dicho, y apoyándonos en los derechos que a todos los españoles concede el artículo 35 de la Constitución para dirigirse a los Poderes públicos, no dudamos hacer llegar esta súplica a los mismos, por el más expedito y democrático de los medios, como es la prensa; confiando se acceda a nuestra solicitud, librándonos de caer en tan pavorosa situación. Un grupo de pequeños industriales de Salamanca.

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Gran éxito de la Tuna Universitaria en Ledesma

El pasado domingo, como ya anunciamos a nuestros lectores, los estudiantes que componen la Tuna Universitaria Salmantina, hicieron su primera excursión a la inmediata villa de Ledesma.

Tienen en proyecto visitar en sucesivos domingos otras ciudades y después, en vacaciones, hacer, como todos los años, una tournée por las principales capitales españolas, y seguramente, este año visitarán algunas capitales extranjeras, para lo cual se están haciendo las oportunas gestiones.

En esta su primera salida, han obtenido un gran éxito, tanto artístico como económicamente y es de desear que se repita en todas sus actuaciones.

Llegaron sobre las dos de la tarde y se dedicaron a obsequiar con serenatas a las autoridades y principales familias ledesmanas, las cuales agasajaron continuamente a los Tunos.

Después visitaron a sus presidentas, que fueron las simpáticas y bellísimas señoritas Lucía Fernández del Campo, Carmen González, Conchita G. Mateos, Isabella Vaquero, Conchita Hernández y Hortensia Carreño.

Fueron obsequiados con dulces, licores y habanos, formándose después un animado baile que duró hasta la hora en que tenía que actuar la Tuna en el Teatro la Palma.

Este estaba totalmente lleno de distinguido y selecto público, entre el cual se encontraban numerosas señoritas. Uno de los palcos estaba ocupado por las presidentas, acompañadas de los postulantes.

Previo la proyección de una película sonora, fueron impuestas las cintas a la bandera de la Tuna por sus presidentas. Seguidamente, el postulante Angel Conde, dedicó frases de elogio y agradecimiento para todos cuantos habían contribuido al éxito de la excursión, y por último, la Tuna interpretó un escogido concierto con algunas de las obras de su extenso y variado repertorio. Al finalizar cada obra fueron objeto de cariñosas ovaciones.

Después de la cena, tuvo lugar en el casino, un animado baile, que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada, en el cual reinó en todo momento el buen humor y alegría.

El próximo domingo, será probable que se desplacen a Segovia. Tendremos al corriente a nuestros lectores.

UN PANDERETA

CEDULAS PERSONALES

Itinerario para la cobranza de las cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1935, a partir del día 12 de los corrientes:

Barquillo, Cuesta de Carbajal, Plaza de Carbajal, Cordel de Merinas, Doyagüe, Gibraltar, Huertas, Plaza de los Leones, Mercado Antiguo, Mostenses, Pesca, Plaza del Puente, Paseo Rector Esperabé, Plaza del Río, Teso de San Nicolás, Santa María la Blanca, Santiago, San Vicente Ferrer, Setenil, Silencio, Torrente, A (Alfonso Berruete), Alfonso Berruete, Altamirano, B (Alfonso Berruete), Bajada del Río, Barrio Nuevo del Matadero, Buenaventura, Camino de Carbajosa, Carretera de Fregeneda, Carretera de Madrid, Casas del Tejar, Cobarrubias, calle de la Iglesia, Larga, Mayor, Montañes, Pilar Sánchez, Plaza Chica, Pizarro, Plaza del Poniente, Regato, Saavedra Fajardo, Sin Salida, Subida del Teso, Teso de la Feria, Vasco de Gama, Vistahermosa, Zurguén.

LOS CINES

LICEO

"El delator", película de la Radio Films, dirigida por John Ford, e interpretada por Victor Mac Laglen, se estrenó el domingo en este teatro.

Una demostración admirable de las posibilidades del cine, que al guión, fuerte, dramático, realista, une una técnica magnífica y especialmente unos primeros planos extraordinarios. "El delator", es una película completa, porque para que nada falte, la interpretación—mejor dicho, la creación—de Victor Mac Laglen, es un verdadero portento.

La nueva producción, nos sitúa en Dublín, en el año 1922, en plena lucha por la independencia de Irlanda, en los barrios extremos. Un hombre, delata a su mejor amigo, uno de los revolucionarios irlandeses. Desde este momento, el drama se hace intenso, ante el recordamiento de la acción que acaba de cometer. El delator, se atreve, procura olvidar en medio de la noche, llena de niebla en Dublín.

"El delator" es una de las producciones que más intensamente llegan al espectador, drama cruento, que encierra también uno de los momentos de aquel puñado de hombres, que constituirían el ejército republicano que luchaba por la independencia de Irlanda.

COLISEUM

Por no haber llegado la película anunciada "Asegura a tu mujer", se estrenó la interesante producción titulada "El Cardenal Richelieu", uno de los episodios de aquel hombre que rigió los destinos de Francia, en lucha abierta con el pueblo francés.

La película está realizada certamente y la figura del Cardenal, está representada por el gran actor George Arliss, que triunfa plenamente.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro para hoy los siguientes libramientos:

Ayuntamiento de Villar de Yeltes, 197 pesetas; de Villaveja, 296,10; de Fuenteliente, 197,40; de Corporario, 197,40; de Bañobárez, 246,75; de Tamames, 246,95; de Sotoserrano, 296,10; de San Muñoz, 296,10; de Nava de Francia, 246,75; de Monleón, 197,40; de Miranda del Castañar, 296,10; de Endrinal, 246,75; de Casas del Conde, 246,75; de Villarmayor, 246,75; de Santa Marta, 197,40; de La Orbadá, 246,75; de Mozárbez, 246,75; de Castellanos de Moriscos, 197,40; de Barbadiño, 197,40; de Alteatejada, 197,40; de Zorita de la Frontera, 197,40; de Barquilla, 197,40; de Aloraz, 296,10; de Martillán (Sexmíro), 197,40; de Morasverdes, 197,40; de Buenamadre, pesetas 197,40.

De Tardáguila

Hace unos días se recibió de la Dirección general de Primera Enseñanza una máquina de coser, marca "Alfa", para la escuela de niñas de esta localidad y además una hermosa colección de mapas; una esfera terrestre; una pizarra y un lote de material de párvulos.

También se han recibido trescientas pesetas para el ropero escolar, cuya cantidad invertirán los señores maestros en la adquisición de prendas para los niños y niñas matriculados en estas escuelas.

Todo ello ha sido remitido por nuestro querido amigo don Rafael González Cobos, que tanto se ha preocupado y preocupa por los niños de su provincia.

En nombre de los maestros, niños y niñas y pueblo en general le envío las más expresivas gracias, lamentando que los cambios de política le hayan obligado a cesar en la Dirección general de Primera Enseñanza que con tanto acierto desempeñaba.

EL CORRESPONSAL

Tardáguila, 9-XI-935.

PAULINO - Optico. Despacho rápido y exacto de recetas medicas. Cristales Zeiss. PAULINO, Plaza Mayor, 19, teléfono 1387

CONGREGACION DE LA INMACULADA Y SAN LUIS GONZAGA

Labor cultural en los Luises

Organizada ya en la sección cultural de los Luises de Salamanca, la Academia de Medicina, se reunió ayer la comisión de conferencias y ha decidido que el 14 del corriente se verifique la apertura del ciclo de las mismas durante el presente curso académico. Estas conferencias serán, los jueves, a las siete y media de la tarde y estarán a cargo de catedráticos y profesores de la Facultad de Medicina, versando sobre asuntos medicos de interés general.

El fin que perseguimos en estas conferencias es divulgar la cultura en la clase estudiantil y demás personas que colaboren con su asistencia a dichos actos culturales y científicos. Las invitaciones para estas conferencias podrán recogerse en el local de los Luises (Serranos, 2), de ocho a nueve de la noche, a partir del lunes próximo, siendo la invitación gratuita.

La primera conferencia estará a cargo de don Manuel García Tejado y por su simpática y sencilla oratoria, esperamos será acogida con éxito por los compañeros de todas las Facultades. Dado el exclusivo carácter cultural de estas conferencias, no dudamos la cooperación personal de los estudiantes de nuestra Universidad, al mismo tiempo que quedan invitados cuantos señores deseen concurrir.

El programa de la primera conferencia, será el siguiente:

1.º Frases de Augusto Abarca, presidente de la Comisión de conferencias medicas de los Luises.

2.º Conferencia del profesor don Andrés García Tejado, sobre el tema que anunciaremos oportunamente; se celebrará esta conferencia el jueves, 14, a las siete y media de la noche.

La siguiente conferencia estará a cargo del prestigioso catedrático de las asignaturas de Geología y Biología de esta Universidad, doctor don Emiliano Rodríguez Risco, el día 21 del corriente.—La Comisión de Medicina.

Junta Provincial de Monumentos

Sesión de ayer. - El Tricentenario del Españolito

A las cinco de la tarde y presidida por el gobernador civil, celebró sesión esta Junta, asistiendo don Fernando Iscar, delegado de Bellas Artes; don Enrique Espérbé, don Luis García Romo, don Miguel Iscar, don Antonio García Boiza, don Román Bravo, P. Morán y don Ricardo Beltrán.

Se aprobó el acta de la última. La junta conoció de un oficio de la alcaldía de Salamanca solicitando informes de esta junta sobre si afectan al aspecto artístico del lugar de su emplazamiento, y al ornato público, los miradores situados en el arco correspondiente al número 21 de la Plaza Mayor.

La junta acordó que dichos miradores afectaban a las características dichas.

El señor García Boiza recabó la atención del alcalde sobre dos cuadros de interés histórico y artístico, propiedad del Ayuntamiento, y actualmente colocados en lo que fué capilla de la cárcel.

Don Fernando Iscar, aprovechó esta ocasión para hablar del estado en que se hallan las obras del Museo provincial, y se adoptó el acuerdo de dirigir un telegrama al arquitecto director señor Moya, solicitando se incrementen dichas obras.

Igualmente se habló del tricentenario del famoso pintor "El Españolito", cuya mejor obra y la más importante de la pintura barroca mariana se guarda en Salamanca, en las Agustinas, acordándose, para mejor contemplación de esta joya, se interese de la sociedad Electra el perfeccionamiento de una instalación para que de un modo automático y depositando una simple moneda de diez céntimos, luzca dicha instalación de cuatro a cinco minutos, repitiéndose esta operación cuantas veces se deposite dicha cantidad, y al objeto de resarcirse del consumo del fluido eléctrico.

También se dará, con motivo del tricentenario alguna conferencia o se escribirán artículos en la prensa local, tratando de este glorioso pintor valenciano y el mecenazgo de los condes de Monterrey en Salamanca.

Se habló del próximo derribo de la ermita de San Gregorio, prometiéndole el señor alcalde avisar a la comisión de monumentos cuando se proceda a la subasta de los materiales de dicha ermita, al efecto de guardar las piedras que tengan una pátina histórica y artística.

EN LO MAS CENTRICO de Salamanca, se traspasa tienda de Cuadros y Molduras de todas clases, por no poderla atender. Informarán en la misma tienda, García Barrado, número 9.

SE ARRIENDAN pastos para ovejas, desde la fecha al 15 de Abril, en Cabrera (Llén). Para tratar, Ramón de Vargas, en "La Huerta", Veguillas (Las).

Se ha ordenado la presentación de oficios del paro del Traspaste

Mañana habrá una importante asamblea de industriales

La presidencia de la sociedad patronal profesional "El Volante" que encabeza el movimiento general de industriales del traspaste en esta provincia, contra las últimas disposiciones del Poder público en orden a tributación de autobuses, camiones y camionetas, ha recibido la orden del Comité nacional de Madrid, para que se presenten los oficios de paro en el Gobierno civil, a fin de que éste comience el día 28 del mes en curso.

Esta orden ha sido transmitida a todas las provincias, lo que hace suponer que se prepara un movimiento tan extenso como el suscitado en Mayo de 1932.

Según el Comité nacional, las conclusiones aprobadas en la magna asamblea de Zaragoza no son atendidas por el Gobierno y para conseguir que prosperen, pues ello ellas garantizarán la vida de la industria del traspaste por carretera, se planteará este grave conflicto.

"El Volante" ha solicitado autorización del señor gobernador civil a fin de reunirse en asamblea mañana, 13, a las nueve y media de la noche.

Se invita a todos los garagistas, taxistas, dueños de camiones, camiones, etc., sean asociados o no, sean de la capital o de los pueblos, para que acudan a dicha reunión, que tendrá lugar en Espaldas, 2, piso segundo, encima de las oficinas de la Electra.

Se ruega a todos los industriales a quienes afecta este problema, que acudan a la reunión, cuya decisiva importancia no hay que encomiar.

A los delegados de las cabezas de partido federadas, se les ha invitado al acto y es de suponer que acudan al mismo con todo entusiasmo y puntualidad.

AMA DE CRIA, leche fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Juan Antonio Sánchez, en Linares de Ríofrio.

TRASPASO, con urgencia, fonda acreditada y con mucho clientela, en el mejor sitio de la ciudad, por enfermedad de su dueño. Informes, Enrique Iglesias, Veguillas, 7, segundo.

VENTA DE FINCAS, radicantes en los términos municipales de Salvatierra de Tormes, Aldeavieja de Tormes y Pizarra de Salvatierra. Magnífica ocasión para adquirir casas, prados, tierras y encinas. Para informes y tratar, con Celestino Ingelmo, en Salvatierra de Tormes.

MOLINERIA.—Limpias, cedazos, deschadoras de dos calles y de cuatro calles, elevadores, aspiradores, tornos destancadores, cribs para limpiar algarrobas, poleas de madera, tubería de tránsito, diestros para coronas, etc. Instalaciones y reformas: CASA ANEGON, calle del Conde don Ramón, número 8, frente los Cuarteles de Infantería (Barrio Garrido) Salamanca.

En la Administración

de Loterías número 3

Calle de García Barrado, 25

Hay billetes a 2.000 pesetas, y vigésimos a 100 pesetas, para el sorteo de Navidad

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El tacón bajo y cuadrado inicia su cruzada moderna

Estamos de acuerdo todas las mujeres. El calzado de tacón alto jamás podrá ser un beneficio para nuestra salud. Desde luego, mirando el punto de vista artístico, la figura toma una gallardía y una prestancia inconfundibles.

—Perfectamente, pero a expensas de nuestro quebranto y padecer. El tacón alto es el asidero propicio por el cual ganan altura aquellas mujeres de talla reducida. Y no vayamos a hablarles a estas damas de introducir el variante de la reducción.

—Pues tendrán que conformarse y resignarse con su exigüedad porque los últimos informes nos dicen que la moda del tacón bajo y cuadrado va a venir con el furor que sabe poner siempre en sus creaciones la moda.

—Tacones bajos, cuadrados, redondos, consistentes y firmes, se alínean en la vanguardia de la próxima invasión. Una mala noticia para aquellas de nuestras lectoras poco favorecidas con la talla.

—Mas no nos preocupemos demasiado del detalle insignificante de la altura, si al fin la creación responde al sentido artístico que sus lanzadores pretenden.

—Los americanos mucho han hecho sobre el particular. Y los ingleses y alemanes han seguido la ruta, desterrándose viejas costumbres convencionales solo en la apariencia de una razón determinada del principio higiénico.

Se resistirán hasta cierto punto nuestras adorables pequeñas a conceder sus favores a las costumbres.

VIAJES

Han salido: Para París, el distinguido joven don Alberto Rodríguez Florente.

—Para Madrid, el industrial de esta plaza, don Manuel García de Arriba.

—Han llegado: De Navacarras, la familia de nuestro buen amigo don Juan José Rodríguez Martín.

NATALICIO

Ha dado a luz con felicidad completa una preciosa niña, la esposa de nuestro antiguo amigo don Prudencio San Román.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en estado muy satisfactorio.

Nuestra enhorabuena.

PETICION DE MANO

Por don Antonio García Cruz, industrial de Villagonzalo de Tormes, y su esposa doña Sinfiorana Boyero Jaspe, y para el joven de Machacón, Santiago Alvaro Santos, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Rosaura Amores García, de Villagonzalo de Tormes. Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor. La boda se celebrará en el presente mes.

Enhorabuena.

—No olvide, caballero, trajes ceñidos y viaje, "COHER".

DE DIAS

Hoy celebra su santo nuestro particular amigo el industrial de esta plaza don Diego Hernández.

EL TE DEL PROXIMO JUEVES

La noticia que dábamos el último día de que la "Sociedad Tennis Salamancana" estaba organizando un te-baile para el próximo jueves, en los comedores del Hotel Novelty, ha causado grata impresión entre la buena sociedad salmantina.

La fiesta promete constituir un éxito, a juzgar por el número de mesa que han sido ya reservadas por distinguidas familias salmantinas.

FALLECIMIENTOS

El domingo, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, falleció el señor don Epitacio Sánchez Talavera, tío de nuestro buen amigo el empleado del Banco del Oeste de España, en Salamanca, don Alejandro Hernández Sánchez.

El finado, hombre laborioso, de trato afectuoso y cordial, era muy conocido en todos los sectores de la ciudad por su hombría de bien. Durante muchos años fué propietario de la expendiduría de tabacos establecida en la calle del Prior, rodeándose de afectos sinceros. Ulteriormente una dolencia le apartó de sus negocios, dedicándose al descanso y a reponer sus energías, los que los constantes cuidados de los suyos y los auxilios de la ciencia hayan sido suficientes para evitar un triste desenlace.

La muerte del señor Sánchez Talavera, al ser conocida en nuestra ciudad, ha causado general sentimiento. Ayer, a las cuatro de la tarde, se verificó el entierro, que constituyó una verdadera y sentida manifestación de duelo, demostración de las amistades con que, tanto el finado como su familia, cuentan en Salamanca.

Descanse en paz tan excelente amigo, y con tan triste motivo reciban la expresión de nuestro más sentido pésame su desconsolada esposa, doña Milagros Pozueta; hermanas, doña Florentina y doña Dolores; hermana política, doña Encarnación Monset; sobrinos, doña Remedios, don Alejandro, doña Josefa, maestra de Guijuelo, y doña Encarnación Hernández Sánchez; sobrinos políticos, doña Carmen Alonso y don Lorenzo de Medina; primos y demás familia.

—En Parada de Rubiales, a la avanzada edad de setenta y dos años, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, dejó de existir, el sábado, la respetable señora doña Rita Martín González, viuda del que fué respetable amigo nuestro, el negociante don Florencio Martín.

Las bondades y virtudes que adornaban a la finada la rodearon de la estimación y el profundo cariño y respeto de cuantos la conocieron, entre los que su muerte ha causado verdadero sentimiento. La señora Martín González dedicó toda su vida a practicar el bien, dejando al morir gratos recuerdos, que han de perdurar siempre. Ha muerto después de una vida ejemplar, dedicada a socorrer y consolar cuantas necesidades conoció, siendo una constante valedora de los humildes.

Con tan triste motivo testimoniamos la expresión sincera de nuestro pésame a sus desconsolados hijos, don Mariano, don Victoriano, doña Paula, don Juan y don Isidoro; hijos políticos, doña Rita Vicente, don Helodoro Zunzunegui y doña Virginia García; nietos, hermanos políticos y demás familia.

VIARIAS

Los señores de la Gándara (don Gonzalo) han marchado desde Biarritz a Salamanca, para visitar, en Arauzo (Peñaranda), a su padre, el marqués de Ivanrey.

—Güantes y Paraguas. Viñuela.

¡¡ Grandiosa !!

y magnífica colección de gabanes es la que presenta COHER Nadie en Salamanca puede competir con

"COHER" DOCTOR RIESCO, 35

Política local

LA ASAMBLEA DE AYER DE LA JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Como estaba anunciado, ayer, a las siete y media de la tarde, se celebró la asamblea general extraordinaria convocada por la Comisión reorganizadora de esta Juventud.

Se trataron varios asuntos de régimen interior, interviniendo varios afiliados, entre ellos, la señorita Ruiz Rico, que pronunció unas palabras expresando su opinión sobre la orientación y fines de la Juventud.

A continuación se procedió a la elección de nueva Junta directiva, que resultó constituida de la siguiente forma:

Presidente, Félix González Marcos; vicepresidente, Luis Bernalt; secretario general, Ramón Rodríguez; vicesecretario, Carlos Marcos; tesorero, Alberto Prieto Carrasco; contador, Antonio Prieto; vocal primero, José Marcos; vocal segundo, Amelia Ruiz Rico, y vocal tercero, José Muñoz.

El presidente de la nueva junta, se dirige a la asamblea, exponien-

¡MALES de PIERNAS!

VARICES, FLEBITIS, ULCERAS VARICOSAS, LLAGAS SUPUROSAS, EZCEMAS VARICOSOS

El envenenamiento de la sangre y su torpe circulación, originados por las toxinas que arrastra, provocan las varices, dilatando o alargando las venas según los casos. Los primeros síntomas son dolores o cosquillos, agravados frecuentemente por la imprudencia del enfermo, quien busca alivio en fricciones que aceleran la aparición de llagas peligrosísimas, precursoras de las **Ulceras varicosas, Ezce-mas varicosos, Flebitis, Llagas, Supuraciones, etcétera**, que alteran el sistema muscular, los huesos y las articulaciones, pudiendo inutilizar las piernas para siempre.

No pierda el tiempo con remedios pasajeros o ensayos inútiles; PURIFIQUE y REGENERE su sangre con el rectificador sanguíneo más eficaz y poderoso: el científico

DEPURATIVO RICHELET

Los que sufren la tortura de las Varices y sus complicaciones, como cuantos padecen porque su sangre ha perdido la fluidez y riqueza naturales, logran una cura radical y completa en los casos más difíciles y rebeldes. Con el uso constante y metódico del **DEPURATIVO RICHELET**, desaparecen definitivamente las **Llagas, Ulceras y Supuraciones**, por antiguas que sean, sin dejar la menor huella. Las piernas recobran su aspecto normal, su fuerza y su agilidad. La acción bienhechora del **DEPURATIVO RICHELET** alcanza a todo el organismo, y el enfermo, después de su curación, logra una protección firme y segura que le hace invulnerable a toda enfermedad de la sangre.

Léanse las cartas de agradecimiento reproducidas a la derecha

De venta en farmacias. Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

La presente sirve para notificarles lo siguiente. Hace cinco meses estaba sufriendo una úlcera varicosa, la cual me trabajó mucho y tuve que dejar de trabajar. Lei en "La Vanguardia" sus anuncios y escribí a su Laboratorio para que me indicasen lo que tenía que hacer referente a dicha úlcera. No tuve constatación de esta localidad, quien me proporcionó el Depurativo Richelet. Puse en práctica el tratamiento y a los pocos días había encontrado una mejoría grande, y pasados dos meses desde que empecé, tenía la úlcera completamente curada. No se pueden imaginar lo contento que estoy por el bien que me ha hecho su medicamento. Esto sí que son hechos y no palabras. RAMON ROIG Calle Matadero, 12.—Tortosa. Molino Aceitero de la Viuda de Juan Espuny Ferrando.

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espalda, sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet y desapareció todo malestar y estoy mejorando notablemente. En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado. ROGELIA M. DE ROMANO Cascanie (Navarra) España.

REMITIDO

Sr. Director de EL ADELANTO.

Mi querido amigo: Bien a pesar mío, me veo precisado, en cumplimiento de los deberes de mi cargo de decano del Colegio de Procuradores de esta capital, a rogar a usted de nuevo que se digne ordenar la publicación de las adjuntas líneas en su diario, como contestación al remitido de mi buen amigo don Ludwino Corbo, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, que pretendo dejar la verdad en su punto lo oscurece por completo, sin duda por no haberme expresado yo bien en mi comunicado anterior o no haber interpretado él rectamente el contenido del mismo.

Le saludó y le da las gracias su buen amigo q. e. s. m., Blas Santos Franco.

LA ACLARACION CONTINUA SIENDO NECESARIA

Pretende el señor Corbo en su remitido darnos una lección, que en manera alguna podemos admitir, y lo sentimos; porque contra todo lo que se dice que no tenemos inconveniente en reconocer como cierto, lo innegable, lo evidente y lo seguro es, que don Manuel Rodríguez de las Heras, conforme a las disposiciones legales vigentes, no se halla habilitado para ejercer el cargo de procurador; pues ni está inscrito como colegiado en el de esta capital, ni tiene aprobada la fianza, aunque pueda haberla constituido, faltándole además otros varios requisitos.

No tenemos hábito de dar lecciones; pues, por ser refractario a ello, hemos dejado en el olvido el título y aunque el señor Corbo sea experto en esos menesteres, en esta ocasión nos ha de perdonar que le digamos no se encuentra en terreno seguro; lo demuestran sus propias manifestaciones, a las que nos abstendremos de contestar, porque nos llevaría a una polémica injustificada. ¿Que el señor Rodríguez de las Heras no va a ejercer el cargo hasta el día 2 de Enero de 1936? Está bien esa afirmación; pero nos va a perdonar el señor Corbo que le digamos que nada significa ni demuestra en oposición a lo dicho por nosotros, aparte de que pueda hacerlo en la fecha indicada o en otra cualquiera, caso de que no exista ningún obstáculo que lo impida; pero, de todos modos, eso lo omitió la Cámara de la Propiedad Urbana al dar la noticia de su nombramiento, y, en definitiva, tal decisión resulta en absoluto y por completo extemporánea; porque es lo mismo que si dijéramos que se nombra maestro del grupo escolar a don Fulano de Tal cuando pueda desempeñar el

cargo, o titular de determinado pueblo al médico que, según la legislación actual no tiene aprobadas las oposiciones de inspectores, y en el caso que nos ocupa tienen un valor extraordinario los ejemplarizados; porque los títulos, sin los demás requisitos, no sirven para nada. Además, eso de que en poco más de mes y medio hay tiempo de colegiarse y descolegiarse, como dice el señor Corbo, nos parece muy aventurado afirmarlo; a lo a ser que se disponga de todo el mundo a capricho y eso no podrá él asegurarlo.

Como antes decimos, consideramos al señor Corbo tan experto, que en ningún momento hemos podido dudar de que conoce perfectamente los requisitos que necesita un procurador para ejercer la profesión, y, por tanto, no estaba en nuestro ánimo dar lecciones a quien no las necesita; ni tenemos la pretensión de poderle enseñar nada; pero, lo que en manera alguna podrá negar es la certeza incontestable de nuestra afirmación; esto es, que el señor Rodríguez de las Heras no está inscrito en el Colegio de Procuradores de esta ciudad, ni se encuentra hoy, por consiguiente, legalmente habilitado para ejercer el cargo de procurador. Si puede hacerlo el día 2 de Enero de 1936, allá lo veremos.

Y no queriendo insistir más sobre el particular, dejamos al señor Corbo en libertad de juzgar la decisión del Colegio de Procuradores y la de su decano como estime oportuno; la opinión ya habrá formado juicio respecto a la mantenido por él y por nosotros; lo mismo en cuanto se refiere al particular tratado como a los nombramientos que hizo alegremente la Cámara de la Propiedad Urbana, deseando que los hechos que en lo sucesivo puedan ocurrir no nos obliguen a volvernos a ocupar de nada de esto.—El Decano del Colegio de Procuradores, Blas Santos Franco.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas. PASTOS PARA OVEJAS. — Se arriendan en Santa Teresa (Robleza). Para tratar, Librerías, 34. 7-1

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

PASTOS PARA OVEJAS. — Se arriendan en Santa Teresa (Robleza). Para tratar, Librerías, 34. 7-1

Sanas Sabores MUY BARATAS JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Partido Agrario Español CONFERENCIA DE D. PEDRO REDONDO SOBRE ADMINISTRACION DE LA HACIENDA Y REFORMA TRIBUTARIA

En Madrid, en el local del Partido Agrario Español, ha dado una interesante conferencia el secretario del Partido y abogado del Estado, nuestro distinguido amigo don Pedro Redondo, sobre "Administración de la Hacienda y los proyectos de reforma tributaria".

Examinó los dos aspectos de la conferencia, el primero, relativo a la gestión del ministro de Hacienda, es decir, a su actividad administrativa, sin necesidad de modificar la legislación y después a los proyectos presentados en el Parlamento.

Expone la importancia del buen orden administrativo llevado a efecto por el señor Chapaprieta, que ha conseguido en cinco meses, sin modificar las normas de tributación, elevar ésta en 200 millones de pesetas. Ha sido debido ello a la acción constante ejercida sobre los elementos directivos, y especialmente sobre los Delegados de Hacienda, a quienes se les ha exigido el celo para el cumplimiento de su deber. Examina los servicios que comprende la administración de la Hacienda cuales son los de inspección, liquidación, recaudación y reclamaciones. Dice que la preferencia del señor Chapaprieta ha sido la liquidación y la recaudación.

Examina los servicios de la inspección de los tributos diciendo que su finalidad es establecer la verdadera base de liquidación, siendo de importancia capital en todos los países, y especialmente en el nuestro, tan propicios a la ocultación y a la defraudación.

Examina la defraudación de las contribuciones e impuestos más importantes, y habla de los inspectores cuyo Cuerpo es honroso y cumple con su deber. Cree que en algunos casos, la participación que perciben en las multas es excesiva, teniendo en cuenta las remuneraciones que la administración ofrece a los empleados públicos, aunque sean inferiores a las que dieron antes; pero cree que debe regularse con mucho tino para evitar retribuciones que se salen de los marcos prudentes. Cree también que se deben de corregir algunos abusos en los expedientes de comprobación, pues como los contribuyentes no tienen responsabilidad, no declaran la industria ni demás fuentes de riqueza, porque saben que cuando va el inspector no establece ninguna sanción y en cambio la inspección percibe el 20 por 100 de las cuotas que se liquidan en perjuicio del Tesoro público. Cree que en caso de que no se haga declaración, estos expedientes de comprobación deben de tener un recargo que podría ser el 10 o el 15 por 100, como sucede con los arbitrios del Ayuntamiento de Madrid.

Examina en este sentido el proyecto que establece el interés legal sobre las liquidaciones atrasadas, que lo estiman justo, como lo sería también el que, como después se indicará, en caso en que se acuerde la devolución de cantidades a un contribuyente, se le entreguen también intereses de demora, y así se evitaría el retraso enorme, de muchos años con frecuencia de cuando se hizo un ingreso, que se declaró indebidamente, a la fecha de esta devolución.

Estudia después la actividad desmenuada por el señor Chapaprieta para que se normalizase todo el servicio de liquidación de todos los impuestos y contribuciones, medida atisimamente saludable y de resultados inmejorables. Expone las pérdidas que para el Tesoro ha representado el retraso en este servicio, poniendo como ejemplo lo que sucede con el impuesto de utilidades sobre las sociedades extranjeras, que se tarda cinco y seis años en liquidar, citando el ejemplo de lo sucedido no hace mucho con la compañía de Río Tinto.

Cita, asimismo, el retraso en la cobranza de la contribución urbana cuando se trata de edificios nuevos o que son objeto de comprobación, que se tardan tres y cuatro años, y el contribuyente aparece un día sorprendido con una liquidación por atraso, que representa fuerte suma; perjudicándose también el Tesoro, porque cuando el edificio ha sido objeto de transmisión, el nuevo adquirente no responde de estas cuotas, que muchas veces pierde la Hacienda pública.

Gran parte de esto ha sido corregido, por virtud de la actividad desplegada por el señor Chapaprieta; en general hoy las liquidaciones se hacen normalmente, citando el caso de lo que sucede en el impuesto de derechos reales de una oficina tan importante como la Abogacía del Estado, de Madrid, en que la mayoría de los documentos que se registran por la mañana son liquidados en el mismo día. Los Delegados de Hacienda

no separan la vista del estado diario de liquidación, porque saben que también en el Ministerio están vigilando, y si la recaudación disminuye, se les pregunta las causas, considerándose como una buena gestión el aumentar la recaudación.

Estudia después la forma como se realiza la recaudación y la retribución de los recaudadores y forma de nombrarse, examinando con este motivo el proyecto presentado a las Cortes. Dice de los recaudadores, lo mismo que de los inspectores, que cumplen con su deber. Estima que sobre todo en las grandes capitales la retribución que perciben es excesiva. Dadas las retribuciones normales, no tiene justificación el que algunos recaudadores tengan de utilidad por la recaudación voluntaria y ejecutiva, 30.000 duros o más al año. Esto no debe de ser. Sin embargo, tampoco estima acertado el proyecto, porque a su juicio peca del polo opuesto, consistente en retribuciones moderadas, y, además, peca de excesivo respecto a los derechos adquiridos, pues si la legislación actual conduce a algunos abusos, deben evitarse.

Se ocupa después del régimen de las reclamaciones y devolución de cantidades indebidas ingresadas por los contribuyentes, diciendo que es de esperar que cuando el señor Chapaprieta haya normalizado completamente los servicios anteriores, se preocupe con toda intensidad de éste, que es de altísimo interés, por ser el exponente de la conducta del Estado, ya que, en buenos principios de justicia, no puede admitirse el que el Estado cobró indebidamente, no devuelva con toda rapidez estas cantidades. Hoy, con el temor de los Delegados de Hacienda a no dar baja en los ingresos, se dan casos en que acordado una devolución, no se devuelve ésta porque no aparece minoración de los ingresos. Esto constituye un régimen que al que más perjudica es al Estado, porque de él se forma el juicio que del deudor que no paga, y su verdadero interés debe estar en respetar y cumplir la obligación contraída con los reclamantes a quienes se les reconoce el derecho. Por esto estima que debe de reconocerse a todo contribuyente el derecho a los intereses legales de demora cuando se resuelve favorablemente una reclamación desde que hizo el ingreso indebido, conforme se acordó en el Congreso Internacional de Abogados celebrado en Madrid hace pocos años de la ponencia presentada por el conferenciante.

Se ocupa por último de los aspectos más importantes de la reforma tributaria, diciendo que las orientaciones de la misma son la ordenación de la Hacienda pública, la orientación en orden al principio jurídico de la imposición en sentido de desenvolver una política social progresiva, aunque con tonalidades moderadas, citando en este sentido el recargo progresivo en la Contribución territorial la reforma del impuesto de derechos reales y el impuesto sobre la renta entre otros.

Otra de las orientaciones ha sido la de procurar el saneamiento de la Hacienda, y a este fin se encamina el proyecto relativo a clases pasivas, principalmente a las militares, como consecuencia de las medidas desacertadísimas y altamente perjudiciales para el Tesoro llevadas a efecto por las leyes en la época del señor Azaña. Examina, con este motivo, lo que se hizo en la legislación inglesa cuando, como consecuencia del tratado de Washington, se redujo extraordinariamente la flota inglesa, pues a los marinos que tuvieron que dejar el servicio, se les entregó un haber mucho más reducido.

Aplaudió el proyecto del señor Chapaprieta, que lo considera acaso excesivo en el respeto a los derechos adquiridos; pero cree que debieran tomarse medidas para que gran parte de los militares jubilados pudieran prestar servicio activo.

Por razones de ética, estima plausible el que la cesantía de los ministros no se perciba sino cuando lleven por lo menos seis meses y acaso el plazo sea corto, y el que no se considere como regulador los destinos de libre elección, pues esto da lugar a abusos verdaderamente inconcebibles de muchos empleados de categorías modestísimas, que consiguen puestos de libre elección para después jubilarse con reguladores altísimos, representando una carga para el Tesoro y una verdadera inmoralidad administrativa.

El orador fué muy felicitado y aplaudido a la terminación de la conferencia.

Lee usted EL ADELANTO

Facultad de Medicina de Salamanca

CONFERENCIA DEL DOCTOR RAMOS FERNANDEZ

El pasado sábado, día 9, a las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Decano de esta Facultad, doctor Peralta, dió su anunciada conferencia el profesor doctor don Rafael Ramos Fernández, acerca de "Los trastornos del equilibrio mineral sanguíneo en Patología y Terapéutica infantil; deducciones prácticas".

El aula de la Facultad de Medicina estaba rebosante de público, prueba del interés que había por oír la palabra del conferenciante.

El señor Decano da apertura al Curso de Conferencias organizado por los alumnos Internos del Hospital provincial, y hace resaltar el acierto de los mismos al encomendar esta primera conferencia a tan eminente Pediatra, animándoles a que continúen en las mismas, que van haciéndose clásicas y que reportan tantos beneficios a la masa escolar.

Felicita a los Alumnos Internos por esa noble ambición de ampliar sus conocimientos, dando a la vez un voto de gracias a los señores conferenciantes, que no regatean sacrificios por la elevación cultural de nuestra Facultad.

A continuación, cede el uso de la palabra al doctor Ramos, el cual empieza diciendo que no nos dirige la palabra como profesor sino como compañero, pues él fue también interno durante cuatro años.

Da las gracias al doctor Peralta por encontrarse presidiendo esta "charla científica", y seguidamente hace ver la diferencia existente entre las enfermedades de la infancia y las del adulto, desechando el antiguo concepto de que "el niño no es más que un hombre en pequeño", en lo que a su patología se refiere, haciendo una división de las enfermedades del niño en: alteraciones metabólicas, y del sistema vegetativo.

Con la claridad y la manera persuasiva que en él son habituales, nos expone la aparición de vómitos y de hipocloremia en la "estenosis hipertrofica del píloro", provocando una hiperexcitabilidad que, dando lugar a más vómitos, produce un círculo vicioso, después de extenderse con gran amplitud

sobre esta faceta de su tema, recomienda como tratamiento urgente y preparatorio para la intervención quirúrgica, la solución de Ringer en cantidad de 100 a 200 c. c. Con gran elocuencia razona la disminución del cloro en la sangre, así como su origen, ayudándose en su disertación con proyecciones relativas al peso y su relación con el tratamiento clorurado, poniendo esto de manifiesto con el relato de varios casos clínicos.

Hace ver la relativa frecuencia con que se presenta el problema metabólico en las afecciones cólicas, refiriéndose a las formas de "colitis aguda disintetiforme y colitis crónica no disintetiforme". Minuciosamente investiga la sintomatología, el estado de desnutrición y el de intoxicación, y haciendo hincapié en esta última, dice que no suele ser debida al bacilo disintetiforme, sino a la hipocloremia concomitante con estas afecciones. Recomienda el calcio asociado a la vitamina D, así como los rayos ultravioletas.

Relaciona las infecciones con el metabolismo, en lo que se refiere principalmente a la "bronconeumonía y afecciones parenterales", haciendo un estudio detallado de las alteraciones del cloro plasmático y el globular, demostrándonos el mecanismo de la polipnea, así como de la aparición de uremia por mayor concentración sanguínea.

Trata del error que supone la administración de suero Ringer en la hipocloremia, recomendando para estos casos la administración de 100 a 200 c. c. de suero glucosado, así como de bicarbonato sódico o suero bicarbonatado.

Expone la necesidad urgente del empleo de estos tratamientos en las afecciones antes mencionadas, acentuando que es necesario el tratamiento etiológico de las mismas, cual es la intervención en oítis, estenosis pilóricas, y la farmacoterapia en colitis, bronconeumonías, etcétera.

Termina el simpático y eminente Pediatra, siendo despedido con una gran salva de aplausos, y con numerosas felicitaciones.

EL SECRETARIO

EL ACTO DEL DOMINGO EN EL TEATRO BRETON

Un mitin socialista, con intervención de Carlos Rubiera, Julia Alvarez y del diputado Ruiz de Lecina

A las once de la mañana, como estaba anunciado, tuvo lugar, en el Teatro Bretón, el mitin organizado por la Agrupación y Juventud socialista de Salamanca. El teatro estaba completamente lleno. Hicieron uso de la palabra don Carlos Rubiera, doña Julia Alvarez y don Amós Ruiz de Lecina.

es cómplice del ex ministro de la Gobernación. El actual proceso no es sólo el de unos hombres más o menos significativos, sino el proceso de dos partidos políticos: la Ceda y el Partido Radical. Dice que los partidos gubernamentales rehuyen cuanto pueden el tema de las elecciones porque saben que no volverán a tener el predominio

DON AMOS RUIZ DE LECINA

Habla, por último, don Amós Ruiz de Lecina, diputado catalán afecto al Partido Socialista.

Comienza expresando su satisfacción por ser el primer diputado catalán que viene a tierra castellana para traer la expansión del sentir de Cataluña. Y esta interven-



Los oradores que intervinieron en el mitin del teatro Bretón y varios directivos de la Agrupación Socialista

Foto Almaraz.

del acto, que lo es también de la Agrupación socialista, don Francisco Martín Sánchez, pronunció breves palabras recomendando prudencia y orden y haciendo seguidamente la presentación de los oradores.

SEÑOR RUBIERA

Habló en primer término don Carlos Rubiera.

Recordó otro discurso pronunciado en el mismo Teatro y dice que los momentos actuales son más que graves, críticos, en los que se decide el porvenir inmediato de España y que es obligación de los trabajadores hacerse presentes en la lucha.

Dirige ataques al Gobierno, al que califica de gobierno de nartragos a punto de perecer en el mar proceloso del "straperlo". Critica la obra de las Cortes y dice que el exponente más representativo de la situación política actual es Salazar Alonso y que la Ceda

cooperativa, para controlar los precios y obtener flúido barato.

Muerte repentina

Ayer falleció repentinamente el vecino de Calzada de Béjar, de setenta y cinco años, Manuel Rey Barroso. Se dirigía a su pueblo, desde Béjar, y entró un momento en el ventorro "Los Aviares" y estando calentándose a la lumbre, sobrevino el fallecimiento.

El juzgado de Instrucción de esta ciudad se personó en el lugar del suceso con toda diligencia y al efectuarse esta tarde la autopsia se pudo comprobar que la muerte fué natural.

A. GARCIA

ción tiene un doble valor porque represento a Cataluña—dice—sin ser catalán. Tengo—continúa diciendo—la obligación de levantar mi voz de protesta contra un Gobierno de tipo vaticanista, que mantiene sometida a una región como Cataluña y sin que funcione su Estatuto que figura en la Constitución como forma orgánica de la misma. Añade, que nunca advirtió frialdad o indiferencia en Cataluña con relación al resto de las regiones españolas, y que sólo pudo advertirse aquella frialdad en los tiempos ominosos de la Dictadura, cuando era un delito hablar en la lengua vernácula, pasear la senyera barrada o reunirse a cantar las sardanas populares.

Aque pueblo, así tratado, tenía necesariamente que sentirse desafiado de la España centralista. En cambio, vi como el mismo pueblo vibraba de entusiasmo y de españolismo, cuando el Gobierno del bienadado bienio, reconociendo un hecho histórico que no se puede negar, daba a Cataluña el Estatuto que satisfacía por entero sus ideales autonomistas.

Y ahora, el conglomerado absurdo de cedistas y radicales aprovecha la ocasión de la insurrección de Octubre para castigar a todo un pueblo, faltando a la Ley, conculcando la Constitución y saltándose a la torera el artículo 11 que no es una facultad gubernamental que pueda quedarse al arbitrio de los Gobiernos adversarios del Estatuto.

Se nos amenaza con que estas Cortes, temerariamente con un Decreto de auto-disolución para proceder a la revisión constitucional. La revisión, ¿para qué? ¿Qué artículos hay que no estén en suspenso? ¿Qué falta hace reformar la Constitución en una República monárquica y vaticanista? Tenemos derecho a que se nos oiga y a que los problemas políticos se ventilen, cuanto antes, en unas elecciones. Es hora de que la justicia exista en España y de que se cumpla la ley sin diferencias irritantes en España, en la hora actual, se compra todo lo comprable y todo lo vendible.

Todas son negociaciones contingentes, el arroz y el maíz, los ferrocarriles al "straperlo" y tantas cosas más que conocéis todos.

Se refiere a la campaña contra las Cortes Constituyentes que hicieron todas las reformas conculcadas y a las que dieron origen, inconscientemente, muchos socialistas, trabajadores y republicanos de buena fe.

Ya no hay—dice—"enfufes".

Termina rectificando la frase de Marx: "Trabajadores, ¡uníos! Pero sin olvidar a las trabajadoras!"

Actual. Se resisten a morir y en las postrimerías de su vida surge, como en 1920, la figura de Cambó dispuesto a evitar la desbandada de los Partidos. Entonces tuvo a un Conde de la Mortera, pero es seguro que esta vez no podría tener a otro Maura, consciente de su responsabilidad. Tratan de que el futuro parlamento no sea de muy derechas ni de muy izquierdas, es decir un Parlamento dócil y domesticado que sirva a sus intereses.

Recuerda una frase de Ossorio y Gallardo, quien con tiempo oportuno recomendó que se fuera con urgencia a unas elecciones, afirmando que si han de ser, que sean cuanto antes, pues de retrasarse pudiera suceder que no llegasen a tiempo.

Propugna por la formación de un bloque antifascista y frente único proletario, pues existe la inquietud de que los elementos de derecha quieran anticiparse a la sentencia popular que van ya próxima; y termina con un llamamiento a los obreros para obtener, no sólo la amnistía, sino imponer la revisión de los procesos y exigir las debidas responsabilidades.

DOÑA JULIA ALVAREZ

A continuación hace uso de la palabra la abogada madrileña doña Julia Alvarez.

Comienza afirmando que desde la posición de un marxista la actual situación no es mejor ni peor que las anteriores, ya que ésta y aquella están influidas por igual por el signo del predominio burgués sobre las clases trabajadoras.

Afirma que si los socialistas no hubieran olvidado el 14 de Abril de 1931, que eran marxistas y nada más que marxistas, y que la República burguesa no era ni podía ser una solución para los problemas económicos y sociales del proletariado, tal vez no hubieran tenido lugar los hechos posteriores que tan honda huella han dejado en la carne del proletariado nacional.

Tuvimos la buena fe—añade—de creer en unas promesas y en unos pactos que nos han traído a la situación presente, como caeríamos ahora si no estuviéramos aleccionados por la experiencia.

Es por eso que los trabajadores no debemos olvidar las enseñanzas que para el triunfo de nuestros ideales de clase aprendimos a costa de la República del 14 de Abril.

Seguidamente se dirige a las mujeres y expone cuál es la situación de las mujeres trabajadoras dentro de la política nacional, examinando los diversos factores económicos y espirituales que influyen en sus ideales. Combate la indiferencia de muchas mujeres, que no comprenden cómo sus intereses están íntimamente ligados al marxismo y a la política socialista.

Termina rectificando la frase de Marx: "Trabajadores, ¡uníos! Pero sin olvidar a las trabajadoras!"

Accidente automovilista en Avila

Vuelca una camioneta propiedad del industrial de Salamanca don Luciano del Moral, resultando herido el conductor

En las primeras horas de la mañana del domingo, comenzó a circular el rumor por esta ciudad, de que había ocurrido un nuevo accidente automovilista conculcándose grandemente, por ser éste el séptimo que ocurre en Avila, en menos de quince días.

Poco después confirmamos la veracidad del rumor, comprobando que, efectivamente, en las inmediaciones del puente-túnel de la estación del ferrocarril, había volcado una camioneta, de la matrícula de Salamanca, a un kilómetro escaso de esta población y que el conductor de la misma, había resultado herido, siendo trasladado al Hospital provincial.

Según indagaciones hechas pudimos averiguar que la camioneta iba conducida por Heliodoro García, vecino de Salamanca, calle de Albuera, número 4, casado con Manuela Hernández. Acompañaba al conductor de la camioneta, Esteban Rodríguez, también vecino de Salamanca, calle de Fernando Peña. El vehículo iba cargado con tres mil quinientos kilos de vino con destino al establecimiento de esta ciudad de don Rufino del Moral, hermano de don Luciano del Moral, que tiene su industria en Salamanca, calle de Ramos del Manzano, número 18, propietario de la camioneta.

El accidente se debió, según manifestaciones del conductor, Heliodoro García, a haberse roto la dirección en momentos en que el vehículo iba lanzado cuesta abajo con excesivo peso, sin que pudiera impedirlo su pericia, lanzándose contra un árbol y rebotando en otros tres más.

En el accidente resultó herido mencionado Heliodoro García, quien presentaba la fractura completa de la pierna derecha, siendo trasladado al Hospital provincial.

en donde se le practicó una delicada operación quirúrgica por el prestigioso cirujano de esta población, don Florencio Tejerina, calificándose su estado de pronóstico reservado.

El herido pasó el día del domingo quejándose de fuertes dolores y con gran intranquilidad, siendo su estado, en el día de ayer, lunes, mucho más satisfactorio.

La camioneta sufrió bastantes desperfectos.

Avila, 11-XI-35.

Ayer visitamos al industrial salmantino don Luciano del Moral, propietario de la camioneta, quien, como nos informa nuestro querido amigo y colaborador don Juan González Málaga, que nos transmite el accidente, vive en Salamanca, calle de Ramos del Manzano, 18, donde tiene su establecimiento de almacén de vinos, solicitando algún nuevo detalle sobre el suceso.

El señor Del Moral nos dijo que no tenía noticias concretas del accidente, únicamente las que le había dado Esteban Rodríguez, que acompañaba al chófer y que resultó ileso, al regresar ayer por la mañana a Salamanca, las cuales coinciden exactamente con las de la información anterior.

Únicamente nos dijo el señor Del Moral que la camioneta salió el sábado de madrugada de Salamanca, dirigiéndose a Villarrubia de Santiago (Toledo) para cargar vino con destino a los establecimientos de Avila y Salamanca.

De todas veras lamentamos el accidente, deseando el pronto restablecimiento del herido.

Radio - PAULINO. Punto Azul, nuevos modelos, insuperables, todas ondas y todos los precios. PAULINO, Plaza Mayor, 19, teléfono 1387

AVISO A LAS SEÑORAS

En vista del éxito obtenido por nuestros sombreros de 775, 8 y 9 pts. y habiéndose terminado estos tipos, muy en breve pondremos 500 nuevos modelos que vamos a la venta a recibir

SOMBRERERIA INESTAL DOCTOR RIESCO NUMERO, 36 - -

pero el señor Salazar Alonso, ex ministro de la Gobernación que autorizó el juego, modelo de austeridad que se salva por tres votos de la ignominia de una acusación, alcalde, Presidente de la Diputación, ex ministro y diputado no era un "enchufista".

Se refiere a la actuación de las Cortes actuales, donde predominan, además de cedistas y radicales, hombres que son cadáveres insensibles como Melquíades Alvarez o hombres tristes y grises como Martínez de Velasco, jefe vergonzosamente de la Cartera de Agricultura para dedicarse a estudiar el problema de Abisinia.

Habla del problema triguero, que no han podido solucionar cedistas y agrarios, como no dieron satisfacción a los deseos de naranjeros, remolacheros y olivaresos, y que no obstante tuvieron la vilantez de querer arrojar al fango el nombre ilustre y honesto de un republicano como don Marcelino Domingo.

Dice que esta República no es ni puede ser de los socialistas. Pedimos, añade, un poco más de justicia y de humanidad, advirtiéndole lealmente que lo ríos se desbordan cuando el agua se remansa y se pretende detener la corriente. Tal vez hoy todavía puede canalizarse; mañana será tarde. Y, desde luego,

Julio Pérez Martín, Profesor de la Facultad de Medicina, Matriz y Partos, Consulta de DOCE y DOS, San Justo, 26. Teléfono 1303

SAMUEL SESEÑA GARCIA MARMOLISTA

Pone en conocimiento de sus clientes y público en general, que ha trasladado su tienda-despacho de la calle del Doctor Riesco, número 15, al número 51

SIEMPRE SESEÑA DR. RIESCO, 51 Teléfonos 1321 y 1901

es preferible el desorden transitorio de la justicia permanente. Se dice—termina diciendo—que es el hombre el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra. Que no se diga que nosotros no hemos adquirido experiencia y que hemos vuelto a tropezar en los mismos errores.

Para terminar, el presidente del acto, don Francisco Martín Sánchez pronunció breves palabras, recomendando a los trabajadores aprovecharse la lección de los discursos pronunciados por los anteriores oradores.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos en diversos momentos y al finalizar sus discursos se dieron vivas y no se registró incidente alguno.

Una convocatoria para cubrir cincuenta plazas de aspirantes a Registros de la Propiedad

La Dirección General de Justicia ha convocado oposiciones para cubrir cincuenta plazas de aspirantes a registradores de la Propiedad.

El Tribunal que juzgará los ejercicios estará integrado por el director general de Justicia y, en su defecto, por el subdirector de Registros y del Notariado, como presidente, y como vocales, por el decano del Colegio Oficial de Registradores de la Propiedad; por don Cándido Casanueva Garzón, notario de Madrid; don Federico Gómez Gorordo, abogado del Estado; don José Luis Arroyo Camoyán, registrador de la Propiedad de Córdoba; don Antonio Hernández-Donoso y Murillo, registrador de la Propiedad de Villanueva de la Serena, y don Sebastián Muñoz Ledesma, oficial segundo del Cuerpo facultativo de los Registros y del Notariado, que desempeñará las funciones de secretario.

MOTORES ELECTRICOS, de todos los tamaños. GERARDO MINAMBRES. Motores a gasolina, aceites pesados. Calle de Zamora, número 50. Electro-Bombas y Moto-Bombas. CASA MINAMBRES, teléfono 1060.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

"EL ADELANTO" EN BEJAR

Estreno de "Rosario la Cortijera"

Con el Teatro Cervantes, rebosante de público, se ha estrenado esta noche "Rosario la Cortijera", la película filmada este verano en campos de Salamanca y que por esto y por ser española había despertado mucha expectación.

La empresa del Cervantes y el concesionario de la película, don Ernesto González merecen nuestra gratitud por un estreno que se ha hecho aquí, casi simultáneamente que en Madrid, y con prelación, desde luego, al resto de la provincia.

La acción de "Rosario la Cortijera" se desenvuelve en Andalucía, pero los exteriores son de auténtico campo salamanquino, principalmente de la dehesa de Padrierno, interviniendo como valiosísimos elementos las excelentes vacadas de los señores Pérez Tabernero y hasta la aportación personal de uno de ellos, Juanito, que por cierto nos ha honrado con su presencia en el estreno.

El éxito de la película está en la acertada y escogida interpretación fotográfica; hay unos contrastes a la salida y puesta de sol, en medio de los encinares, tan augustos y tan serenos, que a nosotros, charros cien por cien, nos llenaron de encanto.

En cuanto a los artistas, hay un "Varillas", que es un portento de soltura y gracia; Estrellita de Castro, la artista andaluza, baila muy bien; el "Niño de Utrera" canta admirablemente y el "Niño Sabicas" es otro portento con la guitarra en la mano. Y si estos valores individuales y algunos otros de papeles secundarios fueran elementos suficientes para dar la norma de clasificación, la película estaría bien. Pero la cosa de conjunto, de movilidad, de diálogo y de vida, que son de tantísimo interés, no se da resultante de especialistas y sólo especialistas del baile o del canto; hacen falta especialistas, precisamente, del cine, y no dudamos que se dará con ellos y que en este arte, como en tantos otros, el genio de la raza saldrá adelante algún día.

Estación de aprovisionamiento

Don Pablo Bernal, dueño del garage de este nombre, tiene muy adelantadas las gestiones para establecer una magnífica estación de aprovisionamiento para automóviles en una parcela adquirida al Ayuntamiento a continuación del fiato que hay frente al mencionado garage.

Según los planos, que hemos tenido ocasión de ver, se instalarán cuatro aparatos para gasolinas,

aceites y agua con dos accesos para los coches y resguardados por una marquesina. En el interior se establecerán depósitos de piezas de recambio, teléfono, w. y baño.

Felicitemos al señor Bernal por su iniciativa que, a más de la parte industrial y de comodidad, ha de contribuir al embellecimiento de la entrada a la población.

Las empresas del alumbrado

En relación con la noticia que dimos los pasados días de una fusión de las empresas que suministrar el flúido eléctrico, pasado mañana, celebrarán junta general los accionistas de "La Abeja, S. A.", para concretar en el asunto.

La reunión promete ser de interés tanto por lo que se ventilará en ella como por las dos tendencias existentes entre los accionistas partidarios unos de la difusión como indispensable para la subsistencia y prosperidad de la popular sociedad y otros de la continuación como hasta ahora saliendo por los fueros de su nacimiento, a base de

Advertisement for METAL SUPER-ARGON light bulbs. Includes an image of a light bulb and text: '¡NO MATE VD. SUS OJOS POR INSUFICIENCIA DE LUZ!', 'METAL SUPER-ARGON', 'Madrid: Puerta del Sol (esquina Alcalá); Sevilla: Rioja, 5, Apartado 369; Barcelona: Apartado 806; Compañía General Española de Electricidad, Apartado 150, Madrid'

UNAS INTERESANTES DECLARACIONES DEL SR. CHAPAPRIETA SOBRE LA NECESIDAD DE DISOLVER EL PARLAMENTO Y FORMAR UN NUEVO PARTIDO DE CENTRO-DERECHA

Los actos políticos celebrados el domingo, que fueron numerosos, transcurrieron en completo orden y sin que se registraran incidentes

El señor Gil Robles tuvo ayer algunas décimas de fiebre a consecuencia de la caída que sufrió en el ministerio de la Guerra, donde hoy se celebrará el Consejo de ministros, por esta causa

Declaraciones del Jefe del Gobierno
El Sr. Chapaprieta cree que la mejor solución será esperar a que las Cortes acuerden su propia disolución

ESTIMA ACERTADO Y NECESARIO EL PROPOSITO DE CREAR UN GRAN PARTIDO REPUBLICANO DE CENTRO

Madrid.—El señor Chapaprieta ha hecho a un redactor de "A B C", unas declaraciones políticas, de las que recogemos los siguientes extremos:
"Creo el Jefe del Gobierno que, apreciando desapasionadamente las circunstancias políticas de España, no hay otra posibilidad para derechas e izquierdas que la disolución del Parlamento por el Parlamento mismo. Una disolución prematura o beneficiosa a nadie, una disolución acordada con motivo de la revisión constitucional, sería ventajosa para todos.

Estando tan cercana la fecha de la revisión constitucional, deben moderarse las impacencias y esperar a que ese problema se plantee y resuelva.

Creo el señor Chapaprieta que antes del acuerdo de disolución, el Parlamento debe llegar a una legalización económica. Las propias izquierdas deberán ser las más interesadas en que la obra económica llegue a puerto seguro.

Como el periodista le diese cuenta de lo que se habla en relación con las gestiones de determinados políticos para la formación de un gran partido de centro, el señor Chapaprieta dijo:

—A mí me parece bien la iniciativa, pero yo no he expresado a nadie mi adhesión a esa posible organización política. Creo, no obstante que el intento de conseguir la unión de fuerzas notoriamente de centro, es patriótica. Se puede lograr que esas fuerzas se agrupen, se fusionen y, si esto no es posible, se federen para prestar a la República el inmenso servicio de regular y controlar los extremos de la izquierda y de la derecha.

Es indudable que la opinión pública abomina de esos sacudimientos políticos, de un extremo o de otro, que interrumpen la vida ordenada del país. Los españoles desean una larga etapa de trabajo seguro y de paz confortadora. Esas grandes masas difusas, en las que tan ahincado está tal deseo, se sumarán a una fuerza política que lograra interpretarla. El momento no puede ser más favorable.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

En un Centro de Falange Española de Vigo
Un fascista muerto de un tiro por otro compañero de la misma filiación

NO SE SABE SI FUE EN RIÑA O UN ACCIDENTE CASUAL

Vigo.—En la tarde del domingo, ocurrió en el local de Falange Española un suceso a consecuencia del cual resultó muerto un joven de filiación fascista.

En dicho centro se encontraban varios afiliados al partido, entre ellos Eduardo Simil Fernández y Serafín Calvo Batán, de veinte y

veintiséis años, respectivamente.

Parece que entre ambos hubo una discusión, en el transcurso de la cual Serafín sacó una pistola, disparando sobre Eduardo, que quedó muerto en el acto.

Inmediatamente de ocurrido el suceso y al ruido de la detonación, acudieron varios urbanos que tienen su local al lado del de Falange y procedieron a la detención del agresor. En su declaración, negó que hubiera tenido intención de matar a Eduardo, añadiendo que en el hecho habían concurrido circunstancias anormales que determinaron la muerte de aquél. Dijo también que el suceso ocurrió cuando se hallaba examinando una pistola en compañía de Eduardo y que el disparo se produjo cuando ambos estaban jugando. Sin embargo, se cree que hubo riña entre ambos.

Los otros jóvenes que había en

el local, al oír el disparo, huyeron rápidamente, no habiendo sido posible, hasta el momento, detener a ninguno. Más tarde se presentaron en la Comisaría los jóvenes fascistas Alfonso Durán Juncal y Miguel Conde Rodríguez, que se encontraban en el centro de Falange cuando ocurrió el suceso. Declararon que no podían facilitar dato alguno por no haber presenciado lo sucedido, pero que oyeron el disparo.

El muerto había pertenecido al partido Comunista y anteriormente a Falange Española, donde ingresó hace pocos días. Era un muchacho que se dedicaba al boxeo, por lo que era muy conocido en Vigo.

Precisamente ayer, después de larga clausura, se abrió de nuevo el local de Falange Española.

Sobre el suceso circulan diferentes versiones.

LOS ACTOS POLITICOS DEL DOMINGO

El señor Casares Quiroga habla en Palma de Mallorca, el señor Martínez Barrio en Carlet y el señor Gordón Ordás, en León

MITIN DE UNION REPUBLICANA

León.—En el Teatro Principal tuvo lugar el domingo un acto político, en el que tomó parte el diputado a Cortes por esta provincia señor Gordón Ordás.

El teatro estaba abarrotado de público, a pesar de ser la entrada de pago. Se pagó la butaca a 2,50 peseta.

Comenzó el acto con unas palabras del señor Arnesto, en las que refirió las dificultades que había tropezado Unión Republicana para que hablase en León el señor Gordón Ordás y censuró la actitud de los gobernantes por tal motivo. Continuó diciendo que era bochornoso que en una República que se llama democrática no se deje hablar a los verdaderos republicanos.

Habla a continuación el señor Ordás, quien atacó duramente a los radicales y a la Ceda y analizó la labor económica del señor Chapaprieta, diciendo que este hombre se ha equivocado de camino, puesto que nada práctico va a lograr con sus proyectos.

Baraja cifras para sacar la consecuencia de que lo que está haciendo con sus proyectos económicos es gravar más el presupuesto sin conseguir beneficio para el país. El orador fué muy aplaudido.

MITIN COMUNISTA EN VIGO

Vigo.—En el campo de Barreiro se celebró un mitin de concentración comunista. Asistieron más de 20.000 personas.

Juan Escrich, uno de los oradores, dijo que el acto que se celebraba tenía vital importancia para el desarrollo del movimiento revo-

lucionario español. Atacó al actual Gobierno que protege a los fascistas, y refiriéndose al incidente con la Paramount, dijo que obedece a intereses creados de la "Cifesa" española que dirige el señor Herrera.

Francisco Barrado, por la Confederación General de Trabajo Unitario, se expresó en idénticos términos.

Adriano Romero, por el Partido Comunista, atacó a las derechas, al fascismo y a los terratenientes, y dijo que éstos dan sueldos de hambre a los campesinos andaluces, empleándoles en trabajos propios de bestias.

Por último, habló Dolores Ibarruri "La Pasionaria", la cual dijo que era preciso unirse todos contra el fascismo sin ideología de ninguna clase. Hizo consideraciones sobre la vida de Rusia, y atacó al Gobierno actual, que está llevando a cabo una política vaticana excesivamente premeditada para apoderarse del Poder e implantar una dictadura militar de tipo fascista. Combatió la Ley de Movilización, también de tipo fascista.

Se practicaron dos o tres detenciones de jóvenes que llevaban carteles con inscripciones subversivas.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO HABLA EN VALENCIA

Vaencia.—Con asistencia de numerosos delegados de los pueblos de la provincia y con extraordinaria afluencia de espectadores, se celebró en Carlet el anunciado mitin de Unión Republicana.

Hablaron el presidente del Co-

mité local, el ex subsecretario de Justicia, don Fernando Valera, y el ex presidente del Consejo, don Diego Martínez Barrio.

El señor Valera habló del hecho revolucionario, culpando de él a las derechas, puesto que lo provocaron para aplastar el pujante movimiento obrero. Dijo que si tras la represión de Octubre no se implantó en España una franja dictadura, no fué por falta de deseo, sino por falta de un hombre de temple.

El señor Martínez Barrio comenzó diciendo que España está nuevamente en pie para marchar al lado de los hombres representativos de izquierda para conquistar las esencias del régimen instaurado por la voluntad popular en 14 de Abril.

No basta llamarse republicano, porque también se llaman Republicanos Portugal, Polonia y antes Grecia.

¿Cumplen esas aspiraciones del pueblo los gobernantes actuales? Hubo un día que llenaba y cumplió ese deber el partido Radical, aunque se encontraba a la derecha de otros partidos republicanos; pero perdió esta posición a que le obligaban su historia política y su línea programática.

Las multitudes acusan su des acuerdo con la situación actual y para salvar el escollo no hay más solución que consultar electoralmente la voluntad popular, porque cuanto más se tarde más graves van a ser las consecuencias.

El Gobierno actual no cuenta plenamente con las dos confianzas constitucionales, cada vez se advierte mayor desviación en los elementos parlamentarios del bloque, pues de ellos salen los ataques más duros y los comentarios más desmoralizados contra el Gobierno. La votación de confianza demostró esta afirmación, pues las abstenciones de ese día dan idea de la descomposición de la mayoría.

La confianza del Jefe del Estado mantiene, como es natural, al Gobierno; pero esa confianza es condicionada y como la condición de convención civil no se cumple, es claro que el Gobierno detenta indebidamente esa confianza.

Se teme a la consulta electoral, porque se sospecha que los republicanos podrán obtener, reunidos, una victoria como la del 12 de Abril, y se teme, con razón, porque los partidos de izquierda, reafirmando su táctica, se aprestan a una inteligencia cordial sin restricciones mentales de ninguna clase.

En contra de la convocatoria electoral, se ha dicho que el peligro está en el artículo 81 de la Constitución, que hace referencia a la facultad presidencial de disolución de Cortes. Este problema es de categoría inferior, porque no es bastante para que se deje de realizar un deber político. ¿Se consume una facultad de derecho político en bien del régimen? Pues

ese es el deber de todos los republicanos desde el más alto al más bajo. Y si no queda otro remedio, hay que resignarse a desamparar sacrificándolo todo por la República, que es la Patria.

Considera el orador que la carta constitucional no es intangible, porque en uno de sus artículos se marcan las normas de la revisión, pero considera que el clima político no es ahora apropiado en España, puesto que determinaría una división decisiva entre los españoles.

El orador se declara partidario de la disolución del Parlamento, mediante decreto presidencial y pide la formación de un Gobierno neutral que asegure la paz nacional en las elecciones.

Nosotros no nos resignamos a un Gobierno que previamente selecciona organizaciones políticas declarándolas ante las elecciones fuera o dentro de la legalidad. Nos oponemos también terminantemente a la formación de Gobierno financiero, como se lo ofrecieron a don Alfonso de Borbón es vísperas de la caída de la monarquía los mismos que ahora lo han ofrecido a la República. Ni Gobiernos de secretarios ni Gobierno de financieros.

Los republicanos pedimos, sencillamente, esto: un Gobierno republicano. Creo que no es pretensión exagerada. Con un Gobierno así iremos a las elecciones y no inclinaremos respetuosos ante el fallo de la democracia. Si vencemos, para gobernar plenamente; si somos vencidos, para intentar recombrar en el pueblo con nuestra actitud y con nuestra propaganda, la confianza popular en mala hora perdida. Camino legal, ruta legal, para que se manifieste libremente la democracia española. Esto pedimos.

Teniendo firme el pensamiento en los altos ideales de la República y de la Patria. (Una ovación acogió las últimas palabras del orador).

MITIN DE IZQUIERDA REPUBLICANA. - HABLA EL SEÑOR CASARES QUIROGA

Palma de Mallorca.—El señor Casares Quiroga, que se encuentra en ésta desde hace varios días acompañado del diputado don Julio Just, y del ex diputado don Francisco Carreras, ha tomado parte en varios mitines que se han celebrado en distintos pueblos de la isla.

Ayer se verificó otro acto en el Teatro Balear de Palma, al que asistió numeroso público. Se colocaron altavoces fuera del local para que nadie se quedara sin oír el discurso del señor Casares.

Don Julio Just, que figuraba entre los oradores, enalteció la figura de don Gabriel Alomar, que asistía al acto, considerándolo el valor más definido de la cultura clásica mediterránea. Dijo que las izquierdas españolas no reniegan de su pasado y recogen cuanto tienen valor universal, sin límite de tiempo ni de frontera.

No renunciamos a nuestras catedrales góticas, a nuestros retablos primitivos y tenemos para ellos más amor que quienes venden cálices, vidrieras, tapices y portadas, que atentos al dinero, no reparan en comerciar con los símbolos de su fe; pero todo esto que amamos, lo amamos guardado en museos y mientras enfiquemos

nuestros esfuerzos y aspiraciones a ascender sobre el pasado.

Ataca la regresión del derecho público que, según el orador, significan Hitler y Mussolini. También ataca la política seguida por el señor Lerro, diciendo que siempre la ha inspirado el rencor. Recuerda las campañas de Lerro con Blasco Ibáñez, Moret y Canalejas contra los victimarios del Castillo de Montjuich, diciendo que en cambio, nada ha hecho contra los victimarios de Asturias.

El orador ataca, asimismo, a los proyectos de Chapaprieta, diciendo que están alejados del espíritu de la República y que reproducen el espíritu de los presupuestos de la monarquía.

El señor Casares Quiroga hizo uso de la palabra recordando que hace un año destapábase la reacción en España y Azafia era injustamente preso, se deshacían organizaciones auténticamente republicanas, se llenaban las cárceles de obreros y se encharcaba de sangre Asturias, mientras la prensa monárquica volcaba injurias y calumnias sobre las figuras más destacadas del republicanismo español.

Todo lo consentía—añade—el viejo León republicano, famoso monstro de las ferias monárquicas cuya melena habíase dejado acariciar por la tijera de la aurea dádiva de los monárquicos pederastros de una vanguardia de traidores que llegaron a la fortaleza de la República mientras los fosos de la fortaleza se llenaban de sangre asturiana y se cubrían del lodo del "straperlo".

Dedica un recuerdo a las Cortes Constituyentes, enalteciendo su austeridad y su fervor republicano. Recuerda que las Constituyentes eliminaron de su seno a un político que había sido sobornado por un aventurero al cual los mismos que entonces le arrojaron del Parlamento le han investido de la representación de España en el extranjero.

Recuerda también el asunto de Casas Viejas, cuyo asunto fué escrupulosamente investigado por el Parlamento y por los jueces. En cambio, ahora, no se ha hecho caso de las denuncias sobre los sucesos de Asturias hechos por Alvarez del Vayo al fiscal de la República y a los presidentes del Gobierno, de la Cámara y de la República.

No se ha permitido hablar de

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

El señor Gil Robles tenía unas décimas de fiebre consecuencia del accidente sufrido el sábado en un pasillo del Ministerio

Regresan a Madrid los ministros que pasaron el domingo fuera.—El señor Chapaprieta sostiene una entrevista con representantes de entidades bancarias

EL SEÑOR BARDAJÍ A CIUDAD REAL

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, señor Bardají, marchó en las primeras horas de ayer, domingo, a Ciudad Real.

EL ESTADO DEL SEÑOR GIL ROBLES ES SATISFACTORIO

Madrid.—Ya los periódicos de-

cho en las Cortes ni al señor Just ni al señor Gordón Ordás, como tampoco a Marcos Miranda. Ahora el señor Gil Robles invitó a hablar de ello para distraer la atención del público sobre el "straperlo". Ni en ética, ni en moralidad, le llegan las Cortes actuales al zócalo de las Constituyentes.

Examina la destrucción realizada según el orador en la obra social de las izquierdas. Dice que el actual ministro de Gobernación, como subsecretario que era del departamento, recibió de la policía que vigilaba al señor Azafia el parte en que aquella le comunicaba que el señor Azafia se había opuesto en el hotel Colón al movimiento subversivo; pero encerró el parte en un cajón de su mesa y como presidente de la comisión de ampliatorios, votó el de Azafia.

Alude al asunto del alijo de armas diciendo que las armas del "Turquesa" se entregaron por orden de Samper y que las armas depositadas en Madrid se trasladaron cuando era ministro de la Gobernación el señor Salazar Alonso.

Combate el intento de reforma constitucional y dice que para ir a las elecciones exigen una ley electoral que impida burlar la voluntad nacional, que aspire a un Gobierno auténticamente republicano, en que sus miembros representen fuerzas efectivas. También exigen una previa normalidad constitucional. Sin estas garantías, las izquierdas republicanas se abstendrán.

En las condiciones dichas aceptan la lucha y si las derechas propugnan la reforma constitucional, también iremos a la lucha de puestos. Los miembros representen fuerzas efectivas. También exigen una previa normalidad constitucional. Sin estas garantías, las izquierdas republicanas se abstendrán.

Los oradores fueron muy aplaudidos y el acto transcurrió sin el menor incidente.

El entusiasmo del público que acudió al acto duró hasta la salida de los oradores. Ya en la calle fueron muy aclamados.

Ultimamente se celebró en el Gran Hotel un banquete de homenaje a los oradores, asistiendo trescientos conmensales y representantes de treinta y cuatro pueblos de la isla.

En el acto también tomó parte haciendo uso de la palabra, el primero, el ex alcalde de Palma don Bernardo Jofre.

UN BANQUETE AL DOCTOR SUÑER



Después de su interesante conferencia en la Academia Médico-Escolar el doctor don Enrique Suñer fué obsequiado con un banquete, al que asistieron numerosos médicos. He aquí al doctor obsequiado, que tiene a su izquierda al decano de la Facultad de Medicina de Salamanca, doctor Peralta

Foto Almaraz.

Un Consejo de guerra en Barcelona



En Barcelona se ha celebrado la vista de la causa contra Mario Bordoní, Nicolás Menna y María Seguí, susuestos autores de un atraco en una joyería y asesinato del joyero. He aquí a Bordoní prestando declaración.

(Continúa nuestra información telefónica, en las páginas sexta y séptima).

EN LA GRANJA DE TORREHERMOSA, PENETRAN CUATRO DESCONOCIDOS EN EL DESPACHO DE UNA FABRICA Y ROBAN QUINIENTAS PESETAS QUE ALLI HALLARON

Durante el día de ayer, según los comunicados oficiales, no se registraron combates de importancia en ninguno de los frentes de guerra italo-etiope

Anoche, a las doce, se le cumplió el plazo de prisión atenuada al ex ministro socialista señor Largo Caballero, y hoy, a primera hora, habrá ingresado de nuevo en la Cárcel Modelo

Los informes completa tranquilidad.

NORMALIDAD ESCOLAR Madrid.—El ministro de Instrucción Pública manifestó hoy que había recibido la visita del Rector de la Universidad Central, quien le comunicó que las clases se habían dado hoy con absoluta normalidad.

EL SEÑOR USABIAGA REGRESA DE SAN SEBASTIAN Madrid.—Esta mañana ha regresado, procedente de San Sebastián, el ministro de Industria y Comercio, señor Usabiaga.

EL SEÑOR GIL ROBLES TIENE ALGUNAS DECIMAS DE FIEBRE Madrid.—El ministro de la Guerra no salió hoy de sus habitaciones particulares del ministerio, porque a causa de accidente que sufrió el sábado al resbalar y caer en uno de los pasillos, tenía algunas decimas de fiebre.

UNA COMISION DE BANQUEROS VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO Madrid.—El Presidente del Consejo recibió la visita de varias comisiones, entre ellas, una de banqueros, con los que celebró una extensa conferencia.

Después, el señor Chapaprieta, al abandonar su despacho oficial, conversó con los periodistas y les manifestó que en la entrevista que había tenido con los representantes de las entidades bancarias, hubo un cambio de impresiones sobre los diversos problemas económicos planteados en la actualidad.

Se habló también de las próximas operaciones de conversión y se abordaron otros problemas de índole financiera. Entre las diversas comisiones que recibió el señor Chapaprieta, figuró una de Badajoz, acompañada de los gestores de la Diputación.

REGRESA A MADRID EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Madrid.—Esta tarde, poco después de las dos, ha regresado a Madrid, procedente de Priego, el jefe del Estado.

EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ VISITA AL MINISTRO DE LA GUERRA Madrid.—El señor Gil Robles recibió hoy en su domicilio la visita del ex ministro de la Ceda, señor Jiménez Fernández, con el que celebró una larga conferencia.

El Consejo de hoy se celebrará en el Ministerio de la Guerra

POR LA INDISPOSICION QUE PADECE EL SEÑOR GIL ROBLES Madrid.—A las siete de la tarde se retiró el jefe del Gobierno de su despacho de la presidencia para ir a despatchar con S. E. el Presidente de la República.

El despacho con el jefe del Estado fué muy extenso, marchando después el señor Chapaprieta al Ministerio de Hacienda. Después de las nueve recibió a los informadores.

Como lunes—les dijo—no hay nada. Veremos si mañana hay más noticias. Esta tarde visité el señor Gil Robles, quien se encuentra afortunadamente bastante mejorado, pero como se halla aún algo fe-

bril, el Consejo de Ministros de mañana se celebrará en el Ministerio de la Guerra, a fin de evitar que el señor Gil Robles tenga que salir a la calle.

Se preguntó al señor Chapaprieta si entre la firma sometida a S. E. figuraba el nombramiento de gobernador general de Cataluña, a lo que contestó que este asunto ha de tratarse aún en el Consejo de mañana.

Tampoco había llevado a la firma del Presidente ninguna combinación de gobernadores civiles.

En los pasillos de la Cámara

La Ceda gestiona, ante la eventualidad de la disolución del Parlamento, no quedarse fuera del Gobierno que haga las elecciones

EL SEÑOR CALDERON HACE UN VATICINIO

Madrid.—En los pasillos de la Cámara, dijo el señor Calderón que había pedido la palabra para impugnar el dictamen de la comisión de Hacienda sobre el Estatuto municipal, en lo que se refiere a las haciendas locales, ya que no podía pasar en silencio el recargo que se autoriza a los Ayuntamientos hasta el 40 por 100 de la contribución inmobiliaria y el 20 de la industrial.

También se refirió al dictamen que mañana se discutirá en la Cámara sobre aumento del impuesto de derechos reales, para el que

UN ATRACO EN GRANJA DE TORREHERMOSA

Cuatro desconocidos penetran en las oficinas de una fábrica y se llevan 500 pesetas

Los atracadores fueron perseguidos a campo traviesa por los obreros de la fábrica y uno de ellos detenido

Granja de Torrehermosa.—Cuando se encontraba trabajando en su despacho de la fábrica de harinas de don Miguel Arino el gerente don Juan de la Torre, se presentaron a última hora de la tarde cuatro individuos forasteros que, pistola en mano, le obligaron a levantar los brazos. Mientras uno de los pistoleros cortaba el hilo del teléfono que comunica con el pueblo, otro, empujando una pistola, se abalanzó sobre la mesa para registrar los cajones. Al pretender abrir uno de ellos con la mano que tenía libre, el desconocido oprimió involuntariamente el gatillo de la pistola y el proyectil se incrustó en una de las paredes de la oficina, resultando providencialmente ileso el señor La Torre.

Los atracadores, temiendo ser descubiertos, precipitaron la huida arrebatando de paso el dinero que había sobre la mesa del gerente, unas 500 pesetas, destinadas al pago de los jornales de los operarios de la fábrica. En los cajones que no tuvieron tiempo de abrir, se guardaban varios miles de pesetas.

El señor La Torre avisó a los obreros de la fábrica y varios de éstos, armados de escopetas y a caballo, salieron al galope tras de

están agotados ya los tres turnos en pro y los tres en contra.

Se habló luego de las gestiones que se vienen realizando para la formación de un partido centro, y el señor Calderón dijo, que no era partidario de ese partido. Con esto va a ocurrir—añadió—lo mismo que ocurrió en la Monarquía cuando se trató por el señor Cambó de formar un partido centro que no sirvió más que para presenciar la muerte de aquel régimen.

De todos modos, yo creo que no contarán más que con los regionalistas, y para eso estamos exactamente igual que ahora.

LA RESTAURACION DE LA MONARQUIA EN GRECIA

EL REY JORGE SALDRÁ EL JUEVES DE LONDRES PARA ATENAS

A LOS SELLOS SE AÑADIRA LA CORONA REAL

Atenas.—Con ocasión del retorno del monarca, se añadirá a algunos valores y algunos sellos de Correos una corona real y la fecha de 3 de Noviembre de 1935.

EL REY ACEPTA REGRESAR A ATENAS

Londres.—El rey Jorge de Grecia ha aceptado hoy la invitación oficial que le ha hecho una delegación helénica para regresar al trono de Atenas.

Con este motivo, el rey ha declarado: "Quiero olvidar el pasado. Vuelvo a mi pueblo amado. Que Dios me guie en mis actos y pueda dar a mi país la paz y el bienestar".

Después de ser huésped en París del jefe del Estado francés, el rey marchará a Florencia, donde rezará ante las tumbas de sus padres y de su hermano. Visitará al rey de Italia.

El crucero "Hello" le transportará de Brindisi a Atenas, a donde llegará el 24 de Noviembre.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

No es cierto que el general abisinio Nassibu, haya sido asesinado por los soldados etiope amotinados

Se habla de una maniobra que está realizando con sus tropas el ras Desta, que de ser cierta, pondrá en peligro toda la campaña italiana en el Ogaden

Francis, que ayer ha terminado la construcción de otro refugio que puede abrigar doscientas cincuenta personas.

Los ingleses han rodeado la legación de fosos y las tropas indobritánicas que la custodian, hacen diariamente ejercicios.

Además de las guardias de las legaciones, tres mil hombres de policía urbana, velan por su seguridad y la de los extranjeros.

Actualmente hay en Addis Abeba una veintena de abrigos subterráneos, construidos bajo las plazas públicas y bajo ciertas calles.

¿REALIDAD O FANTASIA?

Roma.—Según despacho procedente de Djibouti a la prensa, el general Nassibu ha sido asesinado por los soldados etiope que se amotinaron.

Hasta ahora, la noticia no ha sido confirmada.

NASSIBU GOZA DE BUENA SALUD

Harrar.—No se confirma la noticia del asesinato del general Nassibu.

La United Press sabe que ayer, domingo, el general Nassibu habló por teléfono desde Jijiga, con las autoridades de Harrar, sobre la situación en la zona de Gorahel.

Esto viene a desmentir el despacho publicado en la prensa italiana.

NO HAY TALES NEGOCIACIONES

Londres.—En los círculos oficiales se desmiente que se hayan iniciado negociaciones entre Roma, Londres y París acerca de un acuerdo de ayuda mutua en el Mediterráneo.

En dichos círculos se asegura que no se ha proyectado nada semejante.

INFORMES ITALIANOS

Asmara.—El avance italiano en el frente sur prosigue rápidamente.

Algunos informes de los "dunats" afirman que las tropas de la primera línea han recorrido doscientos cuarenta kilómetros en tres días.

Las tropas italianas ocupan, ahora, la región de Cheicot, al sur de Makallé.

Las carreteras, destinadas al abastecimiento, deberán ser reparadas antes que se pueda reanudar el avance.

Se ha sabido en esta ciudad que

el Ras Kassa se encuentra con sus soldados en la región de Sommer al noroeste del Lago Tana.

¿EL RAS DESTA ESTA REALIZANDO UNA MANIOBRA ENVOLVENTE?

Harrar.—(Del enviado especial de United Press, Hervert Ekins).—La moral de los soldados etiope se ha fortalecido con la persistente llegada de informes, según los cuales el Ras Desta ha penetrado en la Somalia italiana, más allá de Dolo.

Se dice que el Ras Desta se dirigirá hacia el Norte en un esfuerzo, para unirse con el general Nassibu, iniciando, a tal fin, una serie de marchas rápidas a Jijiga.

No hay ninguna confirmación de estos informes que parecen fantásticos, pero que de ser realidad, tal movimiento, por parte de las tropas etiope, pondrían en peligro toda la campaña italiana en el Ogaden.

BAJAS ITALIANAS Y ETIOPEAS ¿HAN RECONQUISTADO LOS ABISINIOS TRES POBLACIONES?

Addis Abeba.—Según informaciones suministradas por un individuo como el más caracterizado portavoz del emperador, "los italianos han sufrido 600 muertos y 500 heridos, mientras que los abisinios sólo han tenido 150 bajas entre muertos y heridos. También han sido capturadas tres poblaciones que estaban en poder de los italianos".

No especifica en qué acciones ha habido tales bajas.

SE DESMIENTE LA TOMA DE ANTALO. - SIGUEN LOS COMBATES EN LA REGION DE MAKALLE

Addis Abeba.—Noticias del frente de Eritrea dicen que los italianos parecen decididos a nuevos ataques en la región del río Takacé.

El Gobierno abisinio ha desmentido totalmente la toma de Antalo por los italianos.

Se pone de relieve que continúan los combates en la región de Makallé, sin que se haya llegado aún a una batalla decisiva.

EL NEGUS DESMIENTE UN INFORME OFICIAL ITALIANO

Addis Abeba.—(Del correspondiente de la Agencia D. N. B.)—El Negus ha desmentido personalmente al representante en la capital de la Agencia D. N. B., la noticia insertada en el comunicado italiano, número 42, diciendo que la vanguardia italiana había llegado ya a Sassabaneh y Gabredon.

Por el contrario, ha reconocido que los italianos avanzan lentamente con dirección a Uaran.

SIGUE EL AVANCE ITALIANO

Addis Abeba.—Se anuncia oficialmente que los abisinios se hallan en retirada en el frente norte y en el sur.

Se dice que, al parecer, la infantería italiana ha ocupado Antalo, al sur de Makallé, y que las fuerzas italianas del sur se encuentran al norte de Dajabur y se dirigen hacia Jijiga.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma.—Comunicado de guerra número 42: "El general Di Bono telegrafía: Nuestras tropas han ocupado todas las alturas situadas al sur de Macallé y amina la cuenca del Valle de Cheicot. Las tropas del segundo ejército prosiguen su acción control en el territorio comprendido entre Axum y el río Tocaze.

En el frente de Somalia las tropas del general Graziani prosiguen su acción de persecución y limpieza del norte de Gorahel.

Una columna motorizada ligera ha causado grandes pérdidas al adversario en el Valle del Talan y se ha apoderado de dos cañones, municiones, víveres y numerosos materiales. Entre los prisioneros figura el Fitawrari Ucheh Tamrat y el "Grasmatch Ucheh".

Además del comandante Gorahel se ha presentado el hijo del celador Abd el Kreim, jefe de los "Baghri-Ogaden", que ha hecho acto de sumisión en nombre de toda su tribu.

El ejército aéreo ha despejado en todas partes gran actividad.

Schering advertisement with logo and text: Sin producir molestias ni sudores VERAMON calma pronto los dolores

Schering advertisement with logo and text: Sin producir molestias ni sudores VERAMON calma pronto los dolores

Schering advertisement with logo and text: Sin producir molestias ni sudores VERAMON calma pronto los dolores

efectuando numerosos vuelos de reconocimiento. Además ha realizado largos vuelos de investigación más allá de nuestras líneas.

LOS ITALIANOS LLEGAN A SA- SA BANEH

Roma.—(Del enviado especial de la United Press, Mr. Webb Miller. Mensaje enviado por Asmara).—Oficialmente se informa que las fuerzas del general Graciani han avanzado durante los últimos días 150 kilómetros al Norte de Gorakai y que han llegado a Sa- Sa Baneh. Hasta ahora no han fa- cilitado más detalles de este avan- ce.

EL ESFUERZO QUE ITALIA TIENE QUE REALIZAR PARA ABASTECER DE VIVERES A SUS TROPAS COMBATIENTES

Asmara.—(Del enviado especial de la agencia D. N. B.).—Se cono- cen ahora algunas cifras que pue- den dar una idea de las dificulta- des con que tropiezan las tropas italianas en su avance.

Las tropas puestas en línea en el frente septentrional consumen cada semana 20.000 quintales mé- tricos de productos alimenticios, entre ellos 2.800 de carne; 400 quintales métricos de carne deben ser enviados diariamente desde las cámaras frigoríficas de Asmara al frente. 5.000 camiones automóviles realizan el transporte de víveres desde los depósitos a las líneas avanzadas.

Además de siete mil bestias de carga, para alimentar a las cuales son necesarios veinte mil quintales métricos de forrajes, por se- mana.

Algunas posiciones avanzadas solo pueden ser abastecidas de vi-

veres y municiones por medio de aviones y paracaídas.

Diariamente son descargadas en el puerto de Massana 4.000 tonela- das de aprovisionamientos; 3.500 camiones y 7.000 bestias de carga (camellos, caballos, mulos y as- nos), son empleados, además, del ferrocarril, en el transporte de to- dos estos artículos hacia el interi- or.

La labor de la intendencia está considerablemente aumentada por el hecho de que la mayoría de los 40.000 "askaris" italianos van acompañados por sus familias, a las que también hay, naturalmen- te, que asegurar la alimentación.

AL CERRAR

De madrugada, en Go- bernación

¿ES EL AUTOR DE LA MUER- TE DE LOS FASCISTAS?

Madrid.—El ministro de la Go- bernación manifestó de madru- gada que había enviado al goberna- dor de Oviedo mil pesetas para los Guardias civiles que han prac- ticado la detención de Antonio García, que asesinó recientemente a un aldeano y que es autor de otros delitos.

Confirmó también que la policía de Sevilla había detenido a Miguel Núñez, presunto autor de la muerte de dos fascistas.

En este momento terminó di- ciendo no sé si habrá confesado su delito, ya que está detenido como presunto autor del mismo.

RESFRIADOS DEL PECHO

Cuando usted sienta esa opresión y malestar que anuncian un catarro al pecho, eche una cucharadita de LINIMENTO DE SLOAN en un jarro de agua caliente y aspire el vapor. Después aplique, sin frotar, LINIMENTO DE SLOAN a la garganta, pecho y espalda. Al día siguiente se sentirá usted bien.

El LINIMENTO DE SLOAN hace desaparecer igualmente los dolores reumáticos, neurálgicos y musculares estimulando la circulación de la sangre, reduciendo la congestión y quitando el dolor casi en el acto.

El LINIMENTO DE SLOAN sólo contiene ingredientes activos. No hay que tragarlo. Una pequeña cantidad es suficiente. No irrita ni mancha... por esto resulta eficaz, cómodo y económico.



Los precios de las carnes en el Matadero de Madrid

Vacuno: Cebones, vacas, toros y bueyes, los mismos precios del día anterior. Ternera de Castilla, de primera, 435 y 478, de segunda, 391 a 413, de la montaña y asturiana, de primera, 388 a 400, de segunda, 339 a 369, de Galicia, primera, 317 a 348; de segunda, 296 a 313, de la tierra, 326 a 379. Corderos y cerdos, los mismos precios del día anterior.

DIEZ MIL

043 074 424 832 181 327 928 816 025 397 699 765 611 567 346 704 883 549 108 559 581 528 732 618 085 870 716 706 940 472 945 055 384 473 116 080 294 363 868 053 505 439 529 959 319

ONCE MIL

396 028 837 997 722 704 415 760 341 450 524 385 074 957 410 242 366 324 138 097 394 224 664 004 160 850 040 103

DOCE MIL

807 355 002 967 800 765 472 218 546 040 252 074 347 656 396 028 837 438 420 370 893 946 640 684 908 321 963 845 106 476 747 767 870 557 379 101 124 421 424 605 378 87 029 070 364 219 034 304 137

TRECE MIL

736 120 795 901 530 031 345 840 780 253 425 641 107 041 256 380 499 405 027 601 856 329 090 779 773 571 276 605 172 263 204 995 898 522 987 790

CATORCE MIL

173 693 345 559 881 722 962 743 064 068 481 301 950 708 081 705 071 978 413 540 918 502 609 145 591 161 777 704 707 102 099 391 373 589 396 799 826 968 607 478 671

QUINCE MIL

199 115 809 567 846 632 578 562 930 586 670 679 018 001 663 677 491 553 461 488 096 207 242 365 245 271 219 707 911 619 192 908 290 263 672 956 655 193 514 288 176 934

DIEZ Y SEIS MIL

325 507 578 244 892 673 641 739 859 126 591 914 733 352 029 719 290 015 031 419 846 172 695 091 671 924 070 728 496 628 077 226 657 186 336 799 128 760 478 845 016 928

DIEZ Y SIETE MIL

136 319 394 062 218 275 947 860 309 578 803 070 356 615 198 084 163 784 109 833 781 979 515 464 802 258 770 554 911 051 203 154 351 954 113 243 638 324 759 823 112 506 556 473 212 354 260 658 540 027 883 958 573

DIEZ Y OCHO MIL

175 477 187 067 616 300 011 548 034 940 538 415 422 514 944 668 736 754 760 675 814 741 268 137 375 332 192 673 304 883 602 497 407 699 957 394 536 032 689 431 391 769 558 289 992 524 228 365 107 768 450

DIEZ Y NUEVE MIL

911 754 759 952 601 428 724 181 349 243 068 851 534 470 058 778 124 831 365 918 962 533 512 912 611 568 196 684 060 944 669 185 663 158 412 100 117 523 834 230 321

VEINTE MIL

398 043 663 170 582 135 412 235 030 054 190 917 618 067 474 934 028 907 958 365 453 221 089 715 519 735 625 460 977 765 923 339 663 980 726 449 417 676

VEINTIUN MIL

902 862 642 618 769 147 758 083 280 186 449 611 445 883 439 587 835 796 151 836 216 378 457 664 616 900 655 039 184 489 415 909 377 032

VEINTIDOS MIL

827 185 340 615 540 812 215 100 619 024 498 857 448 041 210 954 922 330 770 719 510 080 811 037 188 672 548 258 362 061 441

VEINTITRES MIL

350 210 995 717 902 553 087 475 459 608 933 773 599 973 619 913 519 182 611 881 712 454 029 529

VEINTICUATRO MIL

456 888 225 827 110 245 706 286 107 523 528 222 969 812 530 494 709 224 068 367 447 664 756 695 891 625 221 642 583 935 770 493 723 671 965 775 899 713 009 223 734 093

VEINTICINCO MIL

168 761 573 605 641 343 739 004 118 747 780 365 478 801 701 419 888 977 340 743 670 754 240 515 749 918 272 946 088 737 431 889 059 452 510 104 728 299 315 969 482 709 042 870

VEINTISEIS MIL

474 539 133 235 436 828 243 078 982 113 493 612 690 069 783 426 766 258 786 868 112 661 399 300 268 855 630 152 668 614 421 081 632

VEINTISIETE MIL

531 737 961 024 264 932 859 789 585 656 282 284 147 106 630 025 792 017 849 301 609 883 352 606 524 871 187 661 481 647 164 894 773 474 673 613 179 968

VEINTIOCHO MIL

474 661 189 882 134 826 451 109 748 424 957 423 825 172 612 414 824 754 904 411 753 965 195 645 239 067 938 369 973 969 326 052 128 822 679 749 699 230 862

VEINTINUEVE MIL

835 295 822 230 724 229 771 032 836 600 302 945 430 410 793 647 681 646 436 861 480 234 956 887 120 165 652 013 026 482 044 239 330 150 995 477 088 403 423 745 536 318 766 727 611 093 200 453 704 744

TREINTA MIL

841 213 536 001 691 858 702 889 096 353 601 557 930 455 446 822 251 634 186 069 306 921 816 228 346 536 471 472 799 155 890 558 590 062 631 779 224 830 920

TREINTA Y UN MIL

424 542 642 785 009 968 899 733 069 838 102 700 045 997 380 695 475 361 204 167 263 371 610 895 520 532 203 219 234 816 528 798 044 100 496 158 059 320 815 522 058 901 618 706 665 626 957 493 033 152 913 243 569 492 314 694

TREINTA Y DOS MIL

776 483 105 471 782 397 672 530 705 867 470 699 613 376 342 968 694 433 398 478 081 427 092 014 553 418 603 272 463 732 801 964 106 633 499 172 034 513 036 740 615 829 450 243 105 516 246 178 664 829 986 200 643 655

TREINTA Y TRES MIL

158 549 410 677 579 114 920 174 516 205 124 025 492 607 186 133 466 511 782 356 454 084 101 958 383 595 681 665 853 048 167 080 135 568 242 732 471 559 888 623 799 234 548 624 332 669 557 705 371 012 082 896 173 939

TREINTA Y CUATRO MIL

194 894 593 859 801 993 257 980 623 463 744 309 733 276 299 389 797 705 649 555 477 094 216 255 959 179 999 820 437 720 742 975 755 229 258 724 228 157 620

TREINTA Y CINCO MIL

018 171 259 618 845 884 528 123 703 436 310 126 771 194 284 235 146 198 870 997 141 886 399 992 004 583 577 516 734 009 951 106 775 838 045 775 838 045 367 715 411 446 781 435 615 000 958 814 243 190 131 527 161

EL ARMURES, vendo aparatos para bar mas otros similares. Darn razón, en la calle de los Niños, puerta cochera, de diez a des y de cuatro a seis.

TRASPASO negocio, céntrico, comidas y bebidas. Informarán, Ramos del Manzano, 18, vinos, Luciano Moral.

ALAMEDA.—Se vende la alameda de Castro Enriquez, de chopos y negrillos. Para tratar, con Ernesto Blanco, Cuesta del Carmen, número 2, Salamanca.

PESCADERIA, se traspasa, con buena clientela. Informarán, calle de Zamora, 18, salchichera de Forcat.

LA LOTERIA

Lista completa de los números premiados en el sorteo verificado ayer, día 11 de Noviembre de 1935

TRANSMITIDOS EXPRESAMENTE POR LA REDACCION DE «AHORA» PARA «EL ADELANTO»

Table of lottery prizes: Premios mayores (120,000, 65,000, 25,000, 10,000 pesetas), Premios con 400 pesetas (Decena, Centena, Mil), Premios con 2,000 pesetas.



EL HUMOR EN RUSIA. El director de la fábrica va a hacer el informe. ¿Por qué no vendrán también a hacer la visita por detrás? (La Industrialización)

LICEO Martes de Moda. FOX presenta a la NIÑA QUE HA ASOMBRADO AL MUNDO SHIRLEY TEMPLE. GRACIA Y SIMPATIA. La diminuta estrella de moda, deleitará al público con su MEJOR PRODUCCION.

MODERNO Hoy, a las siete y a las diez y tres cuartos. Últimas exhibiciones en vista del éxito obtenido. Una película real de intriga y emoción. Radio Films presenta a VICTOR MC LAGLEN el artista por excelencia, en un film de gran acción de alta escuela. "EL DELATOR" Una película para los amantes del buen cine.

MAÑANA En BRETON La película sustituida del domingo del COLISEUM. ASEGURE A SU MUJER El más gracioso vodevil EN ESPAÑOL. Interpretado por R. ROULIEN C. MONTENEGRO y A. MORENO. EL VIERNES Gran Moda en el COLISEUM. "EL CONDE DE MONTECRISTO" Ninguna novela tan leída e interesante como esta de Dumas.

NOTICIAS

Entre los asuntos tratados por la Academia de Bellas Artes en su última sesión, figuran el hacer constar en acta la satisfacción ante el triunfo alcanzado en Barcelona por el académico de número don Marcelliano Santa María con un exposición de sus obras, y el haber designado a los señores Gomez Moreno, Benlliure, Orueta, Chicharro y Herrero, para que integren la Comisión que ha de estudiar el proyecto regulando las bases del Patronato de la República. La Academia de la Historia estará representada en ella por los señores Ballesteros, Sánchez Albornoz, Merino, López Otero y Bullón.

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43254. Pasará consulta en su sanatorio de Salamanca los días 10 y 11 de Noviembre

La Dirección General de Agricultura, Montes y Ganadería ha facilitado una nota convocando a un curso de matrícula libre, y completamente gratuito, sobre cuidado de vacas, ordeño y manipulación de leches y fabricación de quesos y mantecas, que comenzará el día 25 del corriente, limitándose el número de plazas a 50 alumnos.

Los que deseen concurrir al mismo deberán solicitarlo, mediante instancia debidamente reintegrada, a la Dirección general; antes del día 20. Los admitidos no tendrán derecho a subsidio ni subvención alguna.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Estado del tiempo: Continúa el temporal de lluvias, vientos fuertes del Oeste y de intensa marejada en Galicia y Cantabria. El cielo está muy nublado en toda España y se han registrado precipi-

taciones de escasa importancia en la cuenca de Duero, Castilla la Nueva, Extremadura y Cataluña. La temperatura con relación al día de ayer, ha disminuido más de dos grados en todas las regiones del litoral Mediterráneo, y ha aumentado unos dos grados en las demás regiones. Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia, vientos fuertes del Oeste, lluvias y mar gruesa. Duero y Extremadura, vientos del Oeste, cielo nublado y algunas lluvias. Resto de España, aumento de la fuerza del viento, que soplará en general de la región del Oeste, cielo muy nublado y alguna precipitación aislada.

Estado de Europa: Borrasca del O. de Europa sobre el SO. de Inglaterra. Anticiclón al S. de las Azores. Lluvias en el Archipiélago inglés, O. de Francia y Países Bajos. Europa central, cielo nublado y nebuloso. Temporal del O. en el Cantábrico. Temperaturas: Máxima, 21; Murcia y Málaga; mínima, 1, Burgos. En Madrid, máxima ayer, 11,6; mínima, 6,2.

Dr. H. ESTEVEZ PULMON Y CORAZON Rayos X Electrocardiografía Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5 Doctor Riesco, 38, 2.º, derecha (Plazuela del Liceo)

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

PASTOS.—Se arriendan los de La Torre y Barcealejo, término de San Pedro de Rozados, para ovejas, desde esta fecha hasta el 15 de Abril de 1936. Para tratar, en la misma dehesa.

VENDO CASAS de nueva construcción en la calle de Juan Velázquez, que pueden rentar un ocho por ciento. Para informes, Camino Viejo de Villamayor, letras F. V.

REPARACIONES - AUTO-ELECTRICAS. Baterías - acumuladores, magnetos, delcos, devanados inducidos para dinamos, motores; resistencias para cazos y planchas eléctricas; cargas de acumuladores; trabajos de garantía. San Pablo, 23, frente a la calle Palominos.

INVERNADERO DE OVEJAS.—Se arrienda el de la dehesa de Hernancoba. Para informes, Luciano Hernández (por Barbadillo), en SAGOS, y en Salamanca, Varillas, 18.

Banco del Oeste de España SALAMANCA

Cañobos de cierre en la Bolsa de Madrid del día 11 de Noviembre de 1935

Table of bank exchange rates and public effects: MONEDA EXTRANJERA (Libras, Francos franceses, Dólares, Liras, Reichsmark, Francos suizos, Belgas, Escudos), EFECTOS PUBLICOS (Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.), VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES (Banco Hipotecario de España, Banco de Crédito Local, etc.), VALORES DE SOCIEDADES EXTRANJERAS (Nortes, Madrid, Zaragoza, etc.).

EL ACTO DEL DOMINGO

Solemne imposición de los brazaletes a las nuevas damas enfermeras de la Cruz Roja

Asiste el Inspector general de los servicios de la Cruz Roja, don Vicente Cebrián. - Los discursos. - Desfile de las ambulancias

Momentos antes de comenzar el solemne acto de la imposición de brazaletes y medallas a las damas de la Cruz Roja, el inspector general médico de los servicios de la Cruz Roja, don Vicente Cebrián, acompañado del Delegado presi-

nor mal. Es un sér sin defensa que no tiene otra arma para combatir a su enemigo, que la ciencia y la caridad de sus hermanos, como tú desconocidos. Honra también al médico, es la cálida recomendación que un gi-

ria como enfermera, ten también la de la palabra, no te muestres jamás callada o incrédula ante el que sufre. Que tu hermano alcanzado por la enfermedad despierte en ti una pena tan profunda, que te sugiera la manera de crear a su alrededor, silenciosamente, casi mágicamente una atmósfera de paz y de alivio para que no se sienta triste, ni solo, porque si sufrir es duro siempre, sufrir sólo debe ser horrible. Haz que sea comprendido sin hablar, ayudado sin pedirlo, a la esperanza en el momento en que se desespera, sostenido cuando se ve abatido, dirigido a la luz del consuelo cuando se crea perdido en las tinieblas trágicas del mal. Que gracias a ti encuentre satisfecho el deseo instintivo de esa protección que el enfermo más insensible pide cuando con los sentimientos más afectuosos, llama hacia sí las ayudas más tiernas exclamando acongojado: ¡Dios mío! ¡Madre mía!

espíritu de sacrificio y favor del desvalido y necesitado. No hay institución en que resplandezca mejor el sentimiento de solidaridad para los desvalidos. En estas nuevas enfermeras se encuentran desde la distinguida esposa del gobernador civil de la provincia hasta la del humilde empleado y la del obrero. O sea felicitó porque venís aquí a prestar toda vuestra buena voluntad y a seguir las enseñanzas que recibáis del ilustre cuerpo de médicos de la Cruz Roja. Vuestra misión es de bondad enaltecedora y de notorio heroísmo. Llevad todas ese brazalete que dignifica para la obra santa que habréis de realizar, trabajando por la santidad humanitaria de la paz y por la felicidad de un sílente reposo.

DON VICENTE CEBRIAN, INSPECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA CRUZ ROJA

Cuatro palabras—comienza diciendo—porque también he sufrido un atraco, al tener que hablar en estos momentos, pues venía sólo a imponer los brazaletes, impulsado por el cariño a la Institución y especialmente al Comité de Salamanca.

La Cruz Roja nació por la guerra y para la guerra, y hoy labora por la paz y para la paz.

Habla del carácter nacional e internacional de la Institución y dice que la idea inicial de la creación de la Cruz Roja, se debe a una señora británica llamada Florencia Nighting Hale. Expresa el desenvolvimiento de la Institución como asimismo los servicios que prestó durante la guerra europea.

IMPOSICION DE LAS MEDALLAS Y BRAZALETES

Seguidamente se verifica la imposición, por el gobernador civil y el alcalde, de las medallas a los oficiales de ambulancia, señores Martín y Orive, y el señor Cebrián impone los brazaletes a las damas de la Cruz Roja.

Primero se hace a las distinguidas señoras y señoritas del primer curso, que son las siguientes:

Antonia Méndez Mateos, Dolores de Bernardi, Susana Aranguez, G. noveva Martín, Pilar R. Muñiz, Carolina de Paz, Purificación Sánchez, Delfina Villarreal, Margarita Díez, Micaela López, Elena Burgo, Lorenza Charro, Elena Sellers, Asunción Francia, Juana Martínez, Elisa de Dios, Concepción Calama, Ma-

nueva, Carmen García Miranda, Tomasa Maldonado, Amparo Martín, María Teresa Prada, Lorenza Martín y Teresa Galante.

Y las insignias de carnet de damas de segundo curso de Julieta María de los Desamparados García-Alvarez, Dolores Nava López, Presentación Bomati, Filomena González Casanueva, Rosario Charro, Celia Esperabé, Engracia Martín, Carmen R. Partearroyo, Ignacia Charro, Manuela L. del Campo y María Jesús Corriero.

Durante la imposición de las medallas y de los brazaletes, la banda de la Cruz Roja ejecutó muy bien el siguiente programa:

"El Chico de la Fuente", de Hernández García; vals de "La Prágranda" y pericón pampero.



El Inspector general de los servicios de la Cruz Roja, doctor Cebrián, imponiendo el brazalete a la distinguida señora doña Susana Aranguez, esposa del Gobernador civil de la provincia

DON ENRIQUE ESPERABE, DELEGADO PRESIDENTE DE LA CRUZ ROJA

Dos palabras, señoras y señores—comienza diciendo—por estar obligado por el cargo que ostento, y además porque después de haber escuchado los elocuentes frases del doctor Calama, poco puedo decir.

Ha sido costumbre y tradición, al efectuar la imposición de brazaletes, dar al acto la mayor solemnidad y magnificencia, y para ello se ha invitado siempre a las autoridades y a la prensa, y he de declarar que ésta ha respondido con espíritu altruista a las instrucciones de la Cruz Roja, prestandola la mayor atención y poniéndose a su disposición.

Por todo ello cúmpleme expresarla el más leal y sincero reconocimiento, dirigiéndola un fervoroso saludo, igualmente que a las autoridades.

También es costumbre invitar a la Superioridad. Está representada hoy por el reputado doctor don Vicente Cebrián, una de las personalidades más destacadas de la Cruz Roja Española, y en el que se encarnan las dotes más preclaras, y siempre rápida a acudir a dar soluciones auxiliares de las necesidades sentidas por los Comités provinciales de la Institución, mereciendo su más cara atención el Comité de Salamanca.

Al agradeceros vuestra visita y expresaros mi más cálido saludo, me atrevo a formularos el ruego de que conozcáis los esfuerzos que se realizan y los agobios que pasamos para plasmar en realidades benéficas las perdurables finalidades encomendadas a la Cruz Roja de Salamanca.

Asimismo felicito efusivamente a las nuevas enfermeras, en las que están representadas todas las clases sociales, y unidas por el mismo

Felicitó a los dos oficiales de las ambulancias, a los que se va a imponer la medalla de plata que les ha sido concedida por su actuación en los servicios y por su admirable noble celo y competencia.

También felicito entrañablemente a don Julio Pérez Salcedo, a cuya capacidad y perseverante trabajo se debe la organización de las ambulancias.

Todo, señoras y señores, para la práctica del bien a los hermanos desgraciados de la humanidad, única forma de asentar en la conciencia el espíritu de solidaridad. (Aplausos).

DON MIGUEL ISCAR, ALCALDE DE SALAMANCA

No sabía, señoras y señores—dice—que iba a dirigiros la palabra. Acepto gustoso el requerimiento que se me hace, y declaro que la Cruz Roja es el más sublime exponente de amor y caridad, y felicito a las damas que van a tomar el brazalete, congratulándome del benemérito sacerdocio que vais a prestar, en la misión que la Cruz Roja os recomienda. (Aplausos).

DON JOSE MARIA FRIERA, GOBERNADOR CIVIL

Tampoco, señoras y señores—dice—me sustraigo al requerimiento que se me hace para hablar brevemente en este acto, pues creí que asistía exclusivamente como espectador. Pocas palabras, y son las primeras para expresar mi satisfacción por este acto consoliador y de paz, cuando en el momento actual vemos, levantarse en el mundo el espíritu de la guerra.

Felicito al Comité de la Cruz Roja por su meritisima actuación; al señor Pérez Salcedo, que es un incansable organizador de los servicios, y a estas damas dirigidas por la distinguida señora doña Celia González de Esperabé que constantemente es su única preocupación laborar por la expansión de la Cruz Roja. Al felicitarlas, las estímulo a seguir siempre este sagrado deber, que es un santuario de amor y de paz para los desvalidos y los desgraciados. (Aplausos).



Las Damas Enfermeras de la Cruz Roja, a las que el domingo les fué impuesto el brazalete

dente, don Enrique Esperabé de Arteaga y del jefe de la Ambulancia, don Julio Salcedo, pasó revista a éstas, que estaban empujadas en la calle frontera al domicilio de la Cruz Roja.

COMIENZA EL ACTO

A la hora designada, ocupó la presidencia don Vicente Cebrián, acompañado de los señores don José María Friera, gobernador civil; don Miguel Iscar, alcalde de Salamanca; don Enrique Esperabé, presidente de la Cruz Roja; don Federico Hoyos, vicepresidente; don Antonio Calama, secretario; don Julio Pérez Salcedo, y las distinguidas señoras doña Celia González de Esperabé y doña Filomena González de Miranda.

También se encontraban en el estivo presidencial, los médicos de este Instituto, don Arturo Santos, don Antonio Pérez y don José Méndez Pérez.

Las damas enfermeras estaban colocadas en los salones inmediatos.

LOS DISCURSOS

DON ANTONIO CALAMA, SECRETARIO DE LA CRUZ ROJA

Nuestro distinguido colaborador, don Antonio Calama, leyó unas bien escritas cuartillas, comprensivas de espíritu de todos los colaboradores en la institución benéfica de la Cruz Roja.

Por el exceso de original, nos vemos obligados a constreñir su elocvente discurso, en las siguientes manifestaciones:

Señoras, señores: Honradísimos con la presencia de cada uno de vosotros, avalados por el prestigio social que representáis, me vais a permitir que en estos momentos de gran emoción para estas señoras y señoritas, valiosos auxiliares en la cruzada santa que llevamos a efecto cobijados todos bajo los anchuros y firmes brazos de nuestro emblema, las dé unos consejos con la unción y la experiencia de una existencia curtidura durante un cuarto de siglo en el rudo taller contra los embates de la enfermedad, la desgracia y el dolorimiento ajeno.

Y permitidme también lo haga, poniendo el corazón al sentir de la causa, y el respeto y la admiración en la dama enfermera, representada en cualquiera de las presentes, en mi hija, por ejemplo, que ocupa ahí con orgullo un lugar entre vosotras, y sobe la que creo tener las ascendencias ya que he de decir públicamente para que todas lo escuchéis, lo que entra de lleno en el decálogo moralista del sabio profesor Baschi.

Honra al enfermo: niño, joven o viejo, es un caído en plena fatiga, en plena marcha hacia su destino y a menudo sin haber hecho el me-

gante de la caridad (San Vicente de Paul), tenía costumbre de dirigirse a otra hermanas tuyas también en comunión humanitaria—añadiendo—no contradigáis nunca sus prescripciones, no deis los medicamentos sino como ellos los ordenan, observad, puntualmente lo que digan, tanto lo que concierne a la dosis como lo que se refiere a los remedios mismos.

Tened, pues, respeto a los médicos, por la necesidad de ellos, y porque hasta los más grandes dignatarios del mundo los honran y los consideran imprescindibles.

Aprende pronto a distinguir al enfermo entre los enfermos, a comprender cuando tiene sed de agua o sed de consuelo, cuando tiene hambre de ternura o de pan, cuando tiene necesidad de descanso en mullida almohada o de reposo en dulce esperanza, cuando cree en la eficacia de la medicina o se confía únicamente a tu caridad.

Con la responsabilidad de las mil cosas que llenen tu jornada dia-



Arriba, a la izquierda: Los señores Cebrián, Esperabé y Pérez Salcedo, revistando las fuerzas de ambulancia. A la derecha: El Gobernador civil y el Alcalde imponiendo a los oficiales, señores Martín y Orive, la medalla de la Cruz Roja. Abajo, a la izquierda: El señor Cebrián, durante su discurso. A la derecha: Las fuerzas de la Cruz Roja desfilando por la Plaza Mayor



Fotos Almaraz.

Aduce, respecto al espíritu de la Cruz Roja la parábola de la Samaritana. Las damas, en la guerra, hacen el servicio lo mismo que el soldado. No sólo ponen vendas, sino que confortan a los desgraciados en lo moral y en lo espiritual.

Alíma que la guerra es una necesidad que lamentablemente no desaparecerá. Expone sus horrores, de los que fué testigo por su cargo de coronel médico de la Armada durante la guerra mundial.

Felicita a las autoridades, al comité, a las damas y ofrece hacer cuanto pueda por la Cruz Roja de Salamanca.

Reitera este ofrecimiento diciendo que en él encontrarán un valor y un salmantino más, pues no en balde es castellano. (Grandes aplausos).

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Importantes obras de ampliación y embellecimiento en el Hotel del Castillo de Trastámara

Grandes e importantes son las mejoras que el Patronato Nacional del Turismo va a llevar a cabo en el Hotel del Castillo de Enrique II de Trastámara, y en sus alrededores, los cuales van a ser convertidos en espléndidos jardines.

Esta importante mejora de ampliación y embellecimiento del Hotel Turismo, que en breve se realizará, lo viene gestionando hace tiempo el Ayuntamiento y especialmente el alcalde, don Juan del Valle, en cuyo asunto a puesto gran empeño y entusiasmo, hasta lograr sea llevado a efecto.

Con este motivo, llegaron días pasados a ésta, el alto funcionario del Patronato Nacional del Turismo, don Enrique Cavesan y el arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Sepúlveda, a fin de disponer la realización de las obras de ampliación de la Hospedería del Castillo.

Según los datos facilitados por el alcalde, señor del Valle, referente a este asunto que tanto interesa a Miróbriga, pues con ello fomentará el Turismo y que con tanto cariño y entusiasmo ha venido gestionando su realización hace tiempo el señor del Valle, en unión de sus compañeros de Consejo, el presupuesto de la obra que se va a realizar, ascenderá a unas cien mil pesetas.

Las obras consistirán en dar mayor amplitud al Hotel, construyendo catorce habitaciones a mayores de las que tiene para turistas y para ello utilizará las galas que ocupaban el Museo, que le será cedido por el Ayuntamiento y que dan vista al Castillo.

Esto facilitará mayo, afluencia de turistas y para ello el Patronato se encargará de hacer la correspondiente propaganda de este bello rincón Miróbrigense.

Las inmediaciones del Castillo de Trastámara, también sufrirán una transformación grande de embellecimiento. En la plazuela denominada Teso de Castillo, será retirada la buñolería y se convertirá en un hermoso jardín.

Se ha solicitado del Ministerio de la Guerra, la concesión al Patronato de Turismo de los edificios de los Cuerpos de Guardia, para

convertirlos en garages para turistas.

Con el fin de dar mayor amplitud a la explanada del Hotel del Castillo y hacer una entrada espaciosa y esbelta, se ha solicitado también del mismo Ministerio la autorización para demoler los almacenes y casa adosada al Castillo y foso.

Además, según expresión del señor del Valle, se realizarán otras obras complementarias de embellecimiento.

S. VEGAS ARRANZ

Radio - PAULINO. El amo de la voz, La voz de su amo, nuevos modelos, todas ondas y todos los precios. PAULINO, Plaza Mayor, 19, teléfono 1387

Cursillos especiales para ingresar en el Magisterio

Tribunal de Salamanca

Por enfermedad de la vocal de este Tribunal, señorita Clavero, no se ha podido continuar hoy la práctica del tercer ejercicio.

Mañana, martes, día 12, si hay alguna noticia que comunicar a los cursillistas, que aún faltan por actuar, se pondrá en el tablón de anuncios de la Escuela Normal del Magisterio, desde las cuatro de la tarde.

Salamanca, 11 de Noviembre de 1935.—La presidenta, Luisa Mateos; el secretario, J. M. González Mateos.

COMPANIA DE SEGUROS "AURORA".—Para trabajar el ramo de vida en esta capital y provincia, se precisan agentes productores. Sueldo y comisión. Inicial presentarse sin inmejorables referencias. Informarán, Azafrañal, 7.

Dr. Vicente López Jiménez. Profesor de la Facultad de Medicina. Ginecólogo de la Beneficencia Municipal. MATRIZ Y PARTOS. Plaza del Corriolo, 28. Consulta, a las 12. Teléf. 2016.

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO

Al comenzar el campeonato de la Liga, el Madrid derrota a domicilio al Hércules, y el Athletic de Bilbao logra empatar con el Oviedo en el campo de éste

Termina la primera vuelta del campeonato regional de primera categoría, quedando en primer lugar, destacado, el equipo de la U. D. Salamanca, porque el Patria jha derrotado al Carabanchel!

En el campo del Calvario

La U. D. Salamanca aplasta al Cafeto y queda clasificada sola en cabeza sobre sus ocho competidores

Salamanca aplasta al Cafeto; nunca mejor empleado el tópic...

PLAZA HIZO UN BUEN ARBITRAJE

Conveníamos en que Plaza tuvo errores. ¿Quién no los tiene? En el tanto enorme que metió...

Conveníamos en que también pasó por alto un amano en el área del Cafeto y bastantes faltas de bulto...

Decimos falta inútil, porque la frase tiene dos significados. Cuando se va a machacar un tanto en el área...

Por eso Plaza arbitró bien, porque tuvo la energía suficiente para expulsar a Cámara...

No nos explicamos como un jugador cuando se ve superado en juego por el bando contrario puede dedicarse a romper una pizarra...

Por eso Plaza acertadamente expulsó a Cámara del campo y no sin haberle amonestado antes...

La corrección de sus dirigentes no se hermana con el no saber perder de los jugadores...

Al fin cuajó la delantera. Al fin cuajó la delantera, en cinco tantos que señaló el marcador...

La mala suerte se cebó en ellos, cuya rapidez en el tiro mereció me...

Manolo, que centra rápido; al balón Sánchez y Mariano, chocan y caen...

Jugó Muñiz su mejor partido, sin filigranas, yendo a fondo, pasando rápido y tirando en forma imponente...

Estuvo Leal, frío, más eficaz que sus anteriores titulares en la extrema izquierda...

No decimos nada del trío trasero, siempre el mejor, el más eficaz de todas las líneas...

Leal realiza solo una buena jugada, se interna y cuando parece que ha malogrado la jugada...

Lolín pasa raso a Muñiz, que se interna y tira un cañonazo, que Floro no puede bloquear...

Cambio de juego de Muñiz, que Leal remata fuerte fuera.

Avance del Cafeto por el lado izquierdo y como encuentran el camino despejado...

Floro, Mariano, Yagüe, Modesto, Cámara, Villa, González, Martínez, Marin, Meré, Felipe



Los jugadores del equipo del «Cafeto», que fueron vencidos el domingo por la Unión Deportiva y al Salamanca,

Joven Solás, Pepin Lolín, Jimeno, Pedrin Manolo, Muñiz, Sánchez, Perete, Leal

SE COMIENZA TIRANDO MUCHO

Apenas sacamos, se internan los del Cafeto y Felipe dispara alto. Le contesta Salamanca con un tiro de Sánchez...

PRIMER TANTO FRUSTADO. Perete, en medio del campo, coge el balón y cambia el juego a...

SIGUEN PONIENDO CATEDRA. Nuestros jugadores acosan y los medios del Cafeto recurren a cosas reprobables...

Por tal causa, Lolín tira un golpe franco, que Sánchez de cabeza pone a los pies de Muñiz...

Siguen los nuestros mandando y Sánchez pasa a Manolo, cuyo centro da en un contrario saliendo.

A CORNER

Que tirado por Manolo, despejan. Los medios siguen empleando la guadaña, sobre todo Cámara y...

El árbitro, que había pitado, anula el tanto. Creemos que no hubo falta en el encontronazo...

SEGUNDO TANTO FRUSTADO. Lolín marca la pauta del juego raso, sirviendo a Sánchez...

APUROS DEL CAFETO. Leal realiza solo una buena jugada, se interna y cuando parece que ha malogrado la jugada...

PRIMER CORNER. Avance del Cafeto por el lado izquierdo y como encuentran el camino despejado...

SIGUE EL DOMINIO. Pero el dominio demasiado grande, es tanto, que están apretados en la meta del Cafeto...

EMPATE. Siete minutos de dominio local, hacen la primera arrancada...

EL 2 A 1. Falta de los medios madrileños, que Pedrin tira, coge Jimeno y pasa a Sánchez...

LO QUE PUDO SER EL TERCERO

Avance nuestro, Muñiz pasa a Manolo y la jugada la corta un defensa con la mano...

COMO FUE EL TERCERO

Lolín pasa a Muñiz, éste a Perete, Perete coloca el balón entre los dos defensas...

SIGUE EL DOMINIO Y LA CAZA

Siguen dominando los nuestros; es un «offside» de Perete, o una buena parada de Floro...

LEAL MALOGRÓ OTRO TANTO

Acoso. Muñiz pasa a Leal, sólo mete éste la izquierda y dá el balón en la arista del poste...

OTRO ACOSION MALOGRADA

A pesar de irse Cámara, aún quedan segadores en el campo. Una falta tirada por Lolín...

OTRO A LA CASETA

Arrancada de Felipe que logra un «corner», que tirado por Felipe, saca Jimeno...

Leal pasa, Sánchez cruza a la derecha, y antes que Manolo alcance el balón, Yagüe lo echa a la calle.

Leal tira un golpe franco por falta de Cámara, y Sánchez, entre los dos, en prensa, mete el pie, parando...



El portero del equipo madrileño, al despejar un balón (Fotos Almaraz)

Sánchez tira otro golpe franco, más largo y que sale alto. Perete pasa a Sánchez...

Pepin está hoy muy bueno, hace tres o cuatro filigranas con la cabeza y despeja largo con el pie...

Realidad o cuento? Total: que se pierden cerca de tres minutos en atender a Felipe...

El domingo dió comienzo el torneo de Liga en sus dos divisiones. Los resultados y detalle de todos los encuentros se reseñan a continuación:

PRIMERA DIVISION

En Sevilla, el Betis, en el campo del Patronato, venció al Osasuna por cinco goles a uno...

En Barcelona, y en Casa Rabia, el Español derrotó al titular por un gol a cero...

En Madrid, y en el estadio Metropolitano, el Athletic madrileño triunfó sobre el Racing santanderino por un gol a cero...

En Oviedo, en el campo de Buenavista y con lluvia durante todo el partido...

En Alicante, con un lleno completo, el Madrid venció al Hércules por uno a cero...

En Zaragoza, y en el campo del Torrero, el titular venció al Stadio de Avilés por seis a cero...

En Valencia, en el terreno de Mestalla, el Sevilla fué derrotado por cinco goles a cero...

En Vigo, después de lucha disputada, el Unión de Vigo derrotó, en el campo de la Florida...

Continúa en la página siguiente.

MAS TIROS QUE EN ABISINIA

Tira Lolín, Floro para, tira Jimeno, Floro, tira Leal, con las del «vere», Floro para.

HASTA EL LARGUERO. Perete tira enormemente y el larguero lo devuelve y Muñiz larga un formidable disparo...

SIGUEN LAS FALTAS. Cuando Muñiz se interna, le zancadillean, tira Perete alto.

SE LOGRA EL CUARTO TANTO. Falta a Leal, la tira él mismo a Pedrin, que pasa a Muñiz y éste de forma magnífica chuta...

QUINTO TANTO. Muñiz y Manolo en una gran jugada, cruzan los puestos...

El domingo la U. D. Salamanca, aprobándose la gestión de la directiva y dejando para el domingo próximo la elección de cargos en el mismo local.

CICLISMO

El domingo la carrera de Salamanca a Fuentes y por la noche en Royalty, el banquete a Lisardo.

JULIO

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

El campeonato de la Liga En la primera jornada, el Valencia se coloca a la cabeza

LE SIGUEN EL BETIS Y EL MADRID

El domingo dió comienzo el torneo de Liga en sus dos divisiones. Los resultados y detalle de todos los encuentros se reseñan a continuación:

PRIMERA DIVISION. En Sevilla, el Betis, en el campo del Patronato, venció al Osasuna por cinco goles a uno...

En Barcelona, y en Casa Rabia, el Español derrotó al titular por un gol a cero...

En Madrid, y en el estadio Metropolitano, el Athletic madrileño triunfó sobre el Racing santanderino por un gol a cero...

En Oviedo, en el campo de Buenavista y con lluvia durante todo el partido...

En Alicante, con un lleno completo, el Madrid venció al Hércules por uno a cero...

En Zaragoza, y en el campo del Torrero, el titular venció al Stadio de Avilés por seis a cero...

En Valencia, en el terreno de Mestalla, el Sevilla fué derrotado por cinco goles a cero...

En Vigo, después de lucha disputada, el Unión de Vigo derrotó, en el campo de la Florida...

Continúa en la página siguiente.

RADIO. Liquido los aparatos en existencia de distintas marcas para vender solamente «PUNTO AZUL», «VOZ DE SU AMO» y «ZENITH» Antes de comprar radio, infórmese VENTAS A PLAZOS Paulino - Plaza Mayor, 19 Servicio Radio-Técnico garantizado

EL FILTRO «ANTIFUS» DEPURADOR DEL AGUA Y SALVAGUARDA DE LA SALUD SE VENDE AL PRECIO DE 8 PESETAS EN LA CASA «JOFER» de Aparatos Sanitarios, Doctor Riesco, 57 (Junto a San Juan de Sahagún) EXCLUSIVA DE VENTA PARA SALAMANCA Y LA PROVINCIA Se necesitan señoras para la venta a domicilio

En el primer tiempo, Meana y Enrique marcaron por el Sporting, y Encha, Herodes y Chicha, por el Unión. En la segunda mitad, Rubiera logró el otro gol gijonés, y Cons los dos restantes del Unión. Este jugador echó un penalty, fuera. Arbitró Iglesias.

En Valladolid, el titular derrotó aplastantemente al Deportivo de Coruña por cinco a cero. El partido se jugó en el campo de Zorrilla. En la primera mitad marcaron Hoyos y Gil García. En la continuación aumentaron la diferencia San Emeterio, Gil García y Sánchez. Arbitró Isaac Fernández.

En Madrid, y en el campo de El Parral, el Nacional venció al Celta por cinco goles a uno. El equipo gallego no se presentó con su mejor alineación. Marcaron los madrileños Quesada y Torres, en la primera parte, así como el gallego Visagras. En la continuación lograron nuevos tantos los nacionalistas Ortiz de la Torre, Moriones y Ortiz de la Torre al lanzar un penalty. Fueron expulsados Torres y Machicha. Arbitró muy bien el señor Ferragut.

Segundo grupo

En San Sebastián, el Donostia fué derrotado en su campo de Atocha por 3 goles a 2. Triunfó el Arenas con justicia, ya que realizó mejor juego. Los donostianos marcaron por mediación de Larraza en el primer tiempo. Por el Arenas, Zuloaga. En la segunda mitad, los guipuzcoanos obtuvieron otro goal, obra de Lacalle. Lograron la victoria los arenenses, González consiguió los dos goles restantes del Arenas. Arbitró Arillaga.

En Baracaldo, en el terreno de Lasesarre, el Baracaldo venció al Badalona por uno a cero. Se marcó el gol en el primer tiempo por medio de Larrazábal. Se obtuvo otro gol contra el Badalona, anulado por offside. El catalán Xiol se lesionó. Arbitró Jáuregui.

En Girona, el titular batió al Irún por 2 a 0. Los consiguieron Clara y Trijillo. Destacó por el Irún Arana, y en el Girona Castiello. Arbitró Sanchis-Orduña.

En Sabadell, el titular venció en la Creu Alta al Júpiter por 3 a 0. En los primeros cuarenta y cinco minutos, un solo gol marcado por Gual. En la segunda mitad, aumentaron la diferencia Gual y Romero. Arbitró Espelta.

Tercer grupo

En Granada, el Recreativo y el Gimnástico de Valencia empataron a cero. Juego insulso y aburrido. Lo único bueno, la actuación del

meta granadino, Rodrigo. Arbitró bien Kuntz.

En Jerez, el titular venció al Malacitano por 2 a 1. Los jerezanos fueron superiores, pudiendo haber ganado por mayor diferencia. El local Barba marcó en la primera parte. También en este tiempo obtuvo el empate el Malacitano por mediación de Tomasín. El gol de la victoria lo marcó Ruibal. Arbitró Medina.

En Murcia, en el campo de La Condomina, el Murcia venció al Elche por 7 a 0. Superioridad tan clara como expresa el resultado. Tres goles en el primer tiempo, obra de Bravo, Guillermo y Uriá. Cuatro en la segunda mitad conseguidos por Bravo, Uriá, García de la Puerta y Pinocho. Arbitró el señor Balibrea.

En Valencia, el Levante hizo un buen partido y venció al Mirandilla de Cádiz por 7 a 2. Dos a uno en el primer tiempo. Edelmiro y Ruano lograron los del Levante y García el del Mirandilla. En la continuación, Múgica, Ruano, Edelmiro, Acosta y Puig II marcaron los restantes del equipo valenciano. Espinosa consiguió el segundo de los gaditanos. Arbitró Armengol.

CAMPEONATOS REGIONALES

Marroquí

En Larache.—Larache, cero, Athlético, cinco.

En Ceuta.—Deportiva Española, 2; África, 0.

En Tetuán.—Español, 2; África, 0.

Balear

En Palma de Mallorca.—Athlético, 2; Inca, 2.

En Inca.—Mallorca, 2; Constancia, 1. Se suspendió antes de terminar, a causa de la lluvia.

Castellano

En Madrid.—Imperio, 2; Transviaria, 1.

En Madrid.—Patria, 2; Carabanchel, 0.

Cántabro

En Burgos: C. de Burgos, 1; Calahorra, 1.

Extremeño

En Badajoz.—Sport Club de Badajoz, 0; Azuaga, 1.

Valenciano

En Castellón.—Villarreal, 3; S. C. Castellón, 0.

DECLARACIONES DEL SEÑOR GARCIA SALAZAR

En Oviedo, el señor García Salazar, que asistió al encuentro Athlético-Oviedo, dijo a los periodistas que le había satisfecho la actuación de Iraragorri y Getárdio,

por el Athlético, y la de Lángara y los extremeños por el Oviedo. Respecto al equipo nacional, dijo que nada tenía decidido y que ahora daba comienzo su peregrinación por los campos españoles.

FUTBOL INTERNACIONAL

En París.—Francia, 2; Suecia, 0. En Luxemburgo.—Francia (B), 2; Luxemburgo, 2.

NOTI-SPORT

Comentario a la jornada

PRIMERA DIVISION

Resultados: Valencia, 5; Sevilla, 0. Athlético M., 1; Racing, 0. Español, 1; Barcelona, 0. Hércules, 0; Madrid, 1. Betis, 5; Osasuna, 1. Oviedo, 3; Athlético B., 3.

Clasificación

Table with 5 columns: Team, J, G, E, P, F, C, P. Rows include Valencia, Betis, Madrid, Athlético M., Español, Athlético B., Oviedo, Barcelona, Racing, Hércules, Osasuna, Sevilla.

EN MESTALLA

Alguien bien enterado de lo que ocurría en el equipo valenciano nos había dicho que su flojo papel en el torneo del grupo levantino tenía por causa fundamental el haberse empeñado en los primeros encuentros en mantener una alineación con jugadores demasiado gastados. Se pensaba rectificar en la Liga. Esta victoria sobre el Sevilla no ha podido ser más convincente y rotunda. Vuelve el Valencia por sus fueros. Quizá el milagro de su resurrección estriba en la inyección de juventud de dos interiores modestos como Gujiarín y Lelé, pero que tienen ganas de abrirse camino y cuentan con agilidad en su fútbol. A ellos se debe esta primera gran victoria valenciana y este primer fuerte fracaso del Sevilla, equipo campeón de España, que no se encuentra nunca muy a gusto en la Liga. Y menos mal que para alivio de preocupaciones del seleccionador nacional nos informan que Elizaguirre, pese a los cinco tantos encajados, fué una de las grandes figuras del partido.

EN EL ESTADIO METROPOLITANO

Es difícil que volvamos a ver en esta temporada encuentro más aburrido y de peor fútbol que éste, jugado el domingo por el Athlético madrileño y el Racing cántabro. Los dos equipos rivalizaron en darse mutuamente facilidades. Llegó a más la atención versallesca de los montañeses porque fué un fallo de Ceballos el que dió origen al único tanto de la tarde con un tiro espléndido de Chacho. Nada más que un gol en 90 minutos de juego y un aburrimiento insuperable porque allí sólo tenía noción de lo que es el fútbol el medio centro Ipiña, jugador completísimo que mientras no se cansaba imponía el dominio del Athlético para nada. Porque su juego espléndido era una y otra vez desaprovechado por sus compañeros de equipo.

EN CASA RABIA

Entre bostezo y bostezo de este soporífero encuentro que acabamos de comentar se hablaba de lo que podía estar ocurriendo en esos momentos por otros campos de fútbol de España. Y hubo quien apuntó que era posible que el Barcelona se llevase su primer desengaño en la Liga en su partido con el Español. Teníamos al lado de Samitier que elogiaba el fútbol que había visto realizar al ataque del Barcelona. "Son difíciles de sujetar y no creo que el Español pueda alcanzar más que un empate". Pero Samitier en esta ocasión se equivocó. El Español que se crece cuando se enfrenta con su tradicional rival funcionó admirablemente en todas sus líneas hasta lograr este excelente resultado que le hace entrar con buen pie en la Liga. Fuerte desilusión del Barcelona y una inyección de ánimos para su adversario, muy necesaria porque era preciso cortar la cuesta abajo de la desastrosa campaña del torneo catalán.

EN BUENAVISTA

Insinuamos en nuestro pronóstico semanal el peligro que podía suponer para el Oviedo su desentrenamiento por la facilidad con que había logrado el campeonato en su grupo. Sin enemigo, el equipo ovetense había mandado siempre en todos sus encuentros hasta ahora. El domingo ya fué otra cosa. Se encontró de buenas a primeras con la sorpresa de que el Athlético bilbaíno, pese a sus numerosos reservas, ni se asustaba ni salía al campo a hacer de víctima propiciatoria. Y le colocó dos tantos al Oviedo, que obligaron al equipo asturiano a batirse cuesta arriba toda la tarde. Ni enjugar esta distancia de dos tantos para luego resolver el desempate a su favor le fué suficiente, porque el Athlético bilbaíno no es un equipo que se entrega nunca y en el último minuto alcanzó un valiosísimo empate. Un empate que creemos dará mucho juego en la Liga. Y si no, al tiempo.

EN BARDIN

Estaba justificado el pesimismo de los partidarios del Madrid en su desplazamiento a Alicante. En el campeonato castellano-aragonés no había conseguido ni una sola victoria en sus viajes. Perdió en Zaragoza y empató en Valladolid y Santander. Por eso y porque su forma en las últimas semanas no permitía abrigar excesivas esperanzas existía el conformismo de que traerse un punto de Alicante era un buen resultado. Pero el Madrid no en balde cuenta en sus filas con clase y veteranía, además de hombres tan en juego actualmente como Quincoces y Alberty. Así ha sido posible lograr limpiamente en el difícil terreno del Hércules una

victoria espléndida—no por el tanteo en sí—sino por lo que supone comenzar la Liga con un triunfo lejos de Chamartín. No hay que olvidar que el comienzo de la pasada temporada en que se estuvo a punto de renovar el título, no pudo ser más catastrófica. Se debutó en casa con una derrota ante el Betis. Aquella derrota que no fué posible luego enmendarla.

EN EL PATRONATO

Son demasiados golpes a que la Liga ha comenzado aplicados al Betis. Vamos a dejar esto a un lado. Lo indudable es que el equipo sevillano administra bien el ir tanteando la formación de su mejor conjunto. Y cuando llega la Liga, suele dar, como el año pasado, con los once jugadores más en forma. No era enemigo difícil el Osasuna, pese a su recuperación de moral. De todas formas es lo suficientemente amplia la victoria del Betis para que se le tenga en consideración. Son muchas las dificultades que tiene que vencer para renovar el título, pero no es posible descartarlo en absoluto como hace un mes pareciera lógico que se hiciera. Veremos, para poder formar un juicio más aproximado a la realidad, cómo se desenvuelve lejos del Patronato la sólida defensa del Betis y ese fenómeno local Paquirri, que tan inesperadamente ha surgido.

EN BUENAVISTA

Insinuamos en nuestro pronóstico semanal el peligro que podía suponer para el Oviedo su desentrenamiento por la facilidad con que había logrado el campeonato en su grupo. Sin enemigo, el equipo ovetense había mandado siempre en todos sus encuentros hasta ahora. El domingo ya fué otra cosa. Se encontró de buenas a primeras con la sorpresa de que el Athlético bilbaíno, pese a sus numerosos reservas, ni se asustaba ni salía al campo a hacer de víctima propiciatoria. Y le colocó dos tantos al Oviedo, que obligaron al equipo asturiano a batirse cuesta arriba toda la tarde. Ni enjugar esta distancia de dos tantos para luego resolver el desempate a su favor le fué suficiente, porque el Athlético bilbaíno no es un equipo que se entrega nunca y en el último minuto alcanzó un valiosísimo empate. Un empate que creemos dará mucho juego en la Liga. Y si no, al tiempo.

SEUNDA DIVISION

Primer grupo

Resultados: Zaragoza, 6; Avilesino, 0.

Valladolid, 5; D. Coruña, 0. Nacional, 5; Celta, 1. Unión, 5; Sporting, 3.

Clasificación

Table with 5 columns: Team, J, G, E, P, F, C, P. Rows include Zaragoza, Valladolid, Nacional, Unión, Sporting, Celta, D. Coruña, Avilesino.

COMENTARIO

No andábamos descaminados cuando resolvíamos todos los encuentros a favor de los clubs que disponían de la ventaja de jugar en casa. En esta primera jornada no se ha registrado sorpresa alguna y la influencia del campo ha sido tan decisiva, que la distancia en los tanteos ha alcanzado cifras que en algunos encuentros llega a la media docena. Como se esperaba, derrotó el Zaragoza sin dificultad alguna al Estadio avilesino. Con mayor contundencia de la que cabía suponer, el Valladolid al Deportivo coruñés. Dió la sensación en el Párral a costa del decisivo Celta, de que esta temporada pueda hacer algo. Y únicamente el Unión vigués pasó sus apuros para vencer en casa al Sporting gijonés.

Segundo grupo

Resultados: Donostia, 2; Arenas, 3. Sabadell, 3; Júpiter, 0. Baracaldo, 1; Badalona, 0. Girona, 2; Irún, 0.

Clasificación

Table with 5 columns: Team, J, G, E, P, F, C, P. Rows include Sabadell, Girona, Arenas, Baracaldo, Badalona, Donostia, Unión, Júpiter.

COMENTARIO

Desde luego, en este segundo grupo se hallan los equipos de mayor densidad futbolística de la Segunda División. Aquí la lucha es más difícil. Además es mayor también la igualdad de fuerzas. No es fácil que en sus encuentros se produzcan tanteos catastróficos que ponen de relieve el desnivel grande de los contendientes. Por lo menos, en la jornada inicial ningún partido ha sido de los llevados de calle. Como pronosticamos, no le ha sido truncada al Arenas su formidable racha de triunfos fuera de

su campo. Le ha costado trabajo la victoria en San Sebastián, pero se la ha llevado a costa de un Do-der vertiginosamente de una Primera División a una simple categoría regional. La flojedad de que sus últimas partidas de la Copa Vasca, no le ha permitido salvar con éxito el difícil escollo de su encuentro en Girona. Se desahozó sin apuros el Sabadell del Júpiter y opuso gran resistencia el Badalona al Baracaldo en el campo de Lasesarre.

Tercer grupo

Resultados: Granada, 0; Gimnástico, 0. Murcia, 7; Elche, 0. Levante, 7; Mirandilla, 2. Jerez, 2; Malacitano, 1.

Clasificación

Table with 5 columns: Team, J, G, E, P, F, C, P. Rows include Murcia, Levante, Jerez, Gimnástico, Recreativo, Malacitano, Mirandilla, Elche.

COMENTARIO

Debe estarle reservado al Elche el triste papel del Castellón de hacer unas temporadas. Y nada nos extrañaría—si no cambian mucho las cosas—que, como el club levantino de entonces, no llegase a terminar el campeonato liguero. Son muchas palizas las que recibe, y una más a la lista es la que ha soportado el último domingo. Otro tanteo fuerte es el de Valencia, en que el Levante, sin necesidad de Aparicio, marcó cuantos tantos quiso al Mirandilla gaditano. Los debió de coger cansados de tan largo viaje. Más igualdad en Jerez, donde el equipo local venció por la mínima diferencia. Y todavía mayor igualdad en Granada, en cuyo encuentro no hubo ni un solo tanto. Empate a cero y primer resultado flojo del Recreativo granadino, porque dejarse un punto en casa suele traer desagradables consecuencias si se tiene la aspiración de alcanzar uno de los dos primeros lugares.

EDUARDO TEUS

SE VENDE O ARRIENDA, con garantía, la dehesa Castrillo, en Toro (Zamora), con 36.000 encinas y ganados. Para tratar, con doña Vicenta Cáceres, Moyano, 2 Toro (Zamora).

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS O DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc..., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS. De todas las clases sociales SERVETINAL Gummá ha recibido y sigue recibiendo pruebas espontáneas de agradecimiento por sus curaciones a enfermos del estómago e intestinos. A continuación nos complacemos en ofrecer al público la atenta carta que nos remite D. FAUSTO GUMERSINDO SAENZ, de 25 años de edad, dependiente de mostrador del American Bar de la calle GALLARZA, 20, de Logroño.

El texto de la carta es como sigue: «Señor don A. Gummá.—BARCELONA. Muy señor mío: Después de saludarle con el respeto que usted merece, le comunico lo siguiente: Hace siete años venía padeciendo unos dolores sumamente terribles, y debido a ellos llegué a un extremo completamente desesperado y (ahora hace cuatro años) el exceso de dolor que yo padecía me producía un vahido muy molesto y seguido de vómitos muy fuertes de ácido. Me dijeron que padecía hiperclorhidria aguda. Me puse en tratamiento y todo sin resultado. He buscado mi curación en muchísimos específicos y todo nulo, hasta que, cansado de todo cuanto me recomendaban, decidí probar su producto SERVETINAL, con tanto éxito, que llevo tomados TRES frascos y no siento la menor molestia de lo que antes padecía. Me es muy grato comunicarlo a usted y le quedo sumamente agradecido. Propagaré su producto SERVETINAL, porque creo así hacer un bien a la Humanidad. Le autorizo para que publique la presente carta. Atentamente le saluda atmo. y s. s. q. e. s. m.,

Firmado: FAUSTO GUMERSINDO SAENZ BLANCO

Logroño, 10 de Octubre de 1935.»

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta: 5,80 ptas. (timbre incluido) en todas las farmacias de SALAMANCA. — Gayoso, Arenal, 2 — Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín — Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

Actualidad agrícola

OTRA VEZ BARCELONA

Los comités provinciales reguladores de los mercados trigueros han publicado unas notas transcribiendo el telegrama de su homólogo de Barcelona, acerca de la negativa de los fabricantes de harinas de la antigua Ciudad Condal, de adquirir trigos procedentes de ofertas de las disueltas Juntas comarcales. El comité barcelonés ha circulado el telegrama a que nos referimos, "en evitación de gastos de almacenaje a los interesados", y ruega que no sean expedidas guías con aquel destino, ya que las expediciones quedarían detenidas a su llegada.

Es de suponer que el comité de nuestra provincia pedirá a su colega de Barcelona las necesarias justificaciones de esa medida excesivamente "autónoma", y, probablemente, arbitraria.

¿Qué razón pueden tener los harineros barceloneses para no recibir las ofertas provenientes de las disueltas Juntas comarcales?

En el orden cronológico y legal deben ser antepuestas a las hechas con posterioridad, y si los trigos a que se refieren corresponden a la cosecha anterior, estando tales granos en buenas condiciones de sanidad y limpieza, el cumplimiento de las ofertas concertadas debería ser absolutamente inexcusable y obligatorio. Si se trata de ofertas libres, tampoco es admisible ni tolerable su exclusión caprichosa del mercado.

Por eso hay que esperar las aclaraciones precisas para poder enjuiciar la cuestión con verdadero conocimiento de causas.

No es, sin embargo, sorprendente la actitud de los fabricantes barceloneses. Ellos van a su negocio y actúan conforme a las que estiman sus conveniencias; pero éstas han de tener un contrapeso indispensable y justo.

Hace pocos meses la Junta de Contratación de aquella misma ciudad tomó el acuerdo de cerrar las puertas comerciales a los trigos y harinas del interior. Se quiso explicar la medida diciendo que implicaba una preferencia hacia los trigos comarcales, y nada más. Sería curioso conocer la estadística de los envíos de esos productos a Barcelona, desde las distintas zonas del interior, durante los doce meses anteriores, y comparar sus cifras con las obtenidas en los diez años últimos. Es posible que de ellas pudieran obtenerse argumentos muy interesantes y enseñanzas muy provechosas.

Los negociantes catalanes practican muy bien su táctica y apelan con buen cálculo a sus movimientos estratégicos. El rechazo de esas harinas puede ser uno de ellos. Si tal aconteciera, no sería descabellado pensar en una mejora próxima del mercado triguero. Y el "barrunto" justifica la actitud ofensiva.

Lo lamentable y lo triste para Castilla es que los elementos reguladores de sus mercados trigueros residen todavía en Barcelona. Y más triste aún que puedan actuar por su cuenta y un poco al margen de las leyes de la Nación.

LA COMISARIA DEL TRIGO

Va a ser muy pronto creada la Comisaría del Trigo, dentro del Ministerio de Agricultura, que será un organismo representativo de "una preocupación constante por este problema y la continuidad de una política en lo que al mismo se refiere".

La Comisaría del Trigo, en principio, parece que ha de ser una "oficina" interesante. Sus componentes formarán la célula viva preocupada por el problema triguero cerca de cada ministro, y serán los encargados de vigilar "la continuidad de una política". Existirá, sin embargo, para esa continuidad, el peligro de las "soluciones" que el titular de la cartera considere necesario imponer.

Y es casi seguro que, a pesar de todos los deseos del Comisariado, el trigo continúe con rentas precarias y precios bajos en los mercados, y los labradores cada día más perplejos ante la balumba de leyes, decretos y organismos encargados de su aplicación.

La Comisaría será centrada en el Ministerio, y con el transcurso de pocos meses sus funcionarios habrán levantado una montaña de legajos y de papeles. Es un error. Sus componentes, para enterarse del problema, habrían de renunciar al balduque y realizar una larga excursión, con frios y calores; es decir: con el tiempo "que venga" por los campos de España.

Los productos del campo

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

El tiempo.—Desde ayer se ha operado en el tiempo un cambio favorable. La atmósfera está con densa cerrazón y se ha iniciado la lluvia tímidamente, pero parece propicia a continuar con mayor intensidad. Es un poco tarde para el buen aprovechamiento de las siembras, pero "más vale tarde que nunca". Lo interesante es que llueva ya en condiciones y que acabe la persistente y agotadora sequía.

Los mercados de trigos.—Presenta mejor tendencia pero no acaba de definirse el negocio triguero. La oferta es escasa y la demanda regular. Hay dificultad en las operaciones por falta de guías. Los precios de los candeleros corrientes oscilan entre 43 y 44 pesetas, y los manitos entre 52 y 56, todo por quintal métrico, sin saco y en lugares de procedencias.

Los mercados aragoneses y con precios bajos. Y lo mismo todos los demás de importancia productora.

Harinas y salvados.—Flojo y con precios bajos las harinas y los salvados. Cotizan en esta plaza, por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen: harinas selectas, a 60 pesetas; extras, a 57; integrales, de 55 a 56; salvados tercerillas, de 34 a 40; cuartas, de 31 a 32; comidillas, de 28 a 29; anchos de hoja, de 30 a 31. Las clases inferiores, han afirmado un poco sus cotizaciones.

Mercado de Barcelona

ABONOS

Por partida de vagón completo. Superfosfato de Hueso 18/20 por 100 ácido fosfórico y medio ázoe, a 17 pesetas.

Superfosfato de Cal 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, a 13,50.

Superfosfato de Cal 16/18 por 100 ácido fosfórico soluble, a 12,50.

Superfosfato de Cal 13/15 por 100 ácido fosfórico soluble, a 11,65.

Sulfato de Amoníaco 20/21 por 100 ázoe, a 27,50.

Nitrato de Sosa 15/16 por 100 ázoe, a 27,50.

Nitrato de Cal 15/16 por 100 ázoe y 28 por 100 de cal, a 26,50.

Centenos y granos de pienso.—Casí sin variación, con respecto a la semana anterior, los granos de este sector, es decir pocas ventas y precios estacionarios. Los centenos se ofrecen de 32 a 35 pesetas, según procedencias. Las cebadas, de 32 a 33; las avenas, de 20 a 31; las algarrobas, en Medina del Campo y estaciones de su comarca, de 37,50 a 38; las shabas andaluzas y extremeñas, a 44,50; los yeros, en línea de Ariza, a 35, todo por quintal, sin envase y en mercados de origen.

Cacaos.—Sin arribos y continuando los precios flojos que rigen para el consumo, que son:

Guayaquil Arriba, de 600 a 610.

Idem Bala, de 580 a 590.

Fernando Poo primera, de 360 a 370.

Idem segunda, de 340 a 350.

Idem tercera, de 310 a 320.

Idem cuarta, de 285 a 295.

Caracas primera, de 645 a 655.

Idem segunda, de 600 a 610.

Por pesetas los 100 kilos.

CAFEES

Mercado encalmado y los precios sin haber sufrido variación desde nuestra anterior reseña:

Moka extra, de 825 a 835.

Moka Longberri, de 755 a 765.

Caracoles desecrados extra, de 830 a 840.

Caracoles trillados, superiores, de 765 a 775.

Caracoles corrientes, segunda, de 740 a 750.

Yauco especial superior, de 845 a 855.

Hacienda corriente, de 800 a 810.

Caracas desecrados y similares, de 825 a 835.

Trillados extra, de 785 a 795.

Puerto Cabello y corrientes, de 775 a 785.

Java Robusta, de 710 a 720.

Patembang, de 685 a 695.

Pasillas, de 675 a 685.

Todo pesetas los 100 kilos.

CANELAS

Ceylán extra, a 10,20 pesetas el kilo.

Idem primera, a 9,75.

Idem segunda, a 9,60.

Idem tercera, a 9,50.

Idem cuarta, a 9,40.

Quillings, a 8,75.

Rasuras Ceylán, a 6,75.

COMBUSTIBLES

Carbones ingleses

Inglaterra.—Continúan firmes los fletes. En los carbones la huelga no ha afectado a los embarques pendientes y en la actualidad está solucionada.

Se cotizan como sigue:

Cardiff brasa, 105.

Cardiff 1.ª, 87.

Rhonda Fragua, 102.

Antracita cobles, 160.

Sulfato de Potasa 90/92 por 100 equivalente a 49/50 por 100 potasa pura, a 34.

Cloruro de Potasa 80/85 por 100 equivalente a 50/51 por 100 potasa pura, a 28.

Sulfato de Hierro en grano, a 12,50.

Sulfato de Hierro en polvo, a 13.

Materia orgánica córnea natural 10/11 por 100 ázoe y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, a 38.

Guano "Sant Jordi" número 1, 7/8 por 100 ázoe, 9/ por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kg., a 21.

Guano "Sant Jordi" número 2, 6/6 por 100 ázoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 5/6 por 100 potasa, por saco de 70 kg., a 19.

Abono orgánico "Sant Jordi" 3/4 por 100 nitrógeno orgánico y 5/6 por 100 ácido fosfórico total, a 15.

Los superfosfatos sobre vagón Badalona o Mongat.

AZUFRES

Azufre Floristela Extre "Sant Jordi" 99/100 por 100, el saco de 40 kg., a 17,20.

Azufre Refinado Extra-fino "Sant Jordi" 99/100 por 100, el saco de 40 kg., a 18,80.

Azufre Precipitado (gris), el saco de 40 kg., a 10.

Azufre Sublimado Flor Extra, el saco de 50 kg., a 25.

Azufre Terrón corriente, los 100 kilos, a 35.

Azufre Terrón refinado (panes), los 100 kilos, a 44.

Azufre Cañón (en cajas), los 100 kilos, a 48.

Sulfato de Cobre, país, los 100 kilos, a 71.

Sobre vagón Badalona o Mongat.

ACEITE DE OLIVA

Corriente bueno, a 176 pesetas los 100 kilos.

Idem superior, a 183.

Clase fina, a 189.

Idem idem extra, a 222.

Mercado encalmado.

Llegadas en la estación del Morrot, un vagón de aceite andaluz y tres del país.

Por mar entraron 346 bidones de aceite andaluz.

En camiones entraron 40 bidones de aceite del país.

AZUCARES

Siguen en nuestro país a los elevados precios que vienen afirmándose, pudiéndose cotizar, para el consumo, como sigue:

Miel, de 152 a 154.

Terciado, de 153 a 155.

Centrífugo remolacha, de 156 a 158.

Quebrado claro, de 162 a 164.

Blanquillos, de 165 a 167.

Granitos superiores, de 167 a 169.

Biancos terrón P. G. Aragón, de 170 a 172.

Idem idem P. G. Andaluz, de 183 a 185.

Plaquetas, de 200 a 202.

Cortadillo, de 207 a 212.

Por pesetas los 100 kilos.

CACAOS

Sin arribos y continuando los precios flojos que rigen para el consumo, que son:

Guayaquil Arriba, de 600 a 610.

Idem Bala, de 580 a 590.

Fernando Poo primera, de 360 a 370.

Idem segunda, de 340 a 350.

Idem tercera, de 310 a 320.

Idem cuarta, de 285 a 295.

Caracas primera, de 645 a 655.

Idem segunda, de 600 a 610.

Por pesetas los 100 kilos.

Antracita nuts, 160.

Antracita Beans, 125.

Antracita peas, 105.

Llama Ben Sp., a 85.

Newcastle, a 80.

Cok Garesfield, a 130.

Cok Patent, a 105.

Panes corona, a 105.

Carbones asturianos

Asturias.—Los turnos son breves tanto por Norte como por Langreo, la producción supera al consumo, decidido a la disminuida actividad de las industrias consumidoras.

Se detallan a saber:

Cribado, a 87.

Galleta, a 87.

Granza, a 76.

Menudo, a 70.

Ambas cotizaciones son por mil kilogramos sobre carro muelle precio neto.

CORCHOS

Planchas de corcho de dos a tres centímetros de espesor, primera, de 6g a 70 pesetas quintal de 46 kilogramos.

Idem, segunda, de 30 a 35.

Idem, tercera, de 15 a 20.

Planchas de 3 a 4 centímetros de espesor, primera, de 80 a 90.

Idem, primera ordinaria, de 50 a 55.

Idem, segunda, de 25 a 30.

Idem, tercera, de 15 a 20.

Mercado firme.

CURTIDOS

Crupones sin marca, a 5,50 pesetas.

Idem una marca, a 4,75.

Idem dos marcas, a 3,75.

Suela Olot (hojas 1.ª), a 6,50.

Idem Antigua (hojas 1.ª), a 6,75.

Idem Rápida (país), a 4,75.

Idem idem (americana), a 4,25.

Cuellos, de 4,75 a 5,10.

Faldas, de 2,75 a 3,25.

Pañilla, de 4,00 a 6,25.

Box-calf negro 1.ª, pie, a 2,10.

Idem idem 2.ª, pie, a 1,80.

Idem 3.ª, pie, a 1,60.

Hojas al cromo color 1.ª, pie, a 1,70.

Idem sandalia color 1.ª vegetal, pie, de 1,40 a 1,0.

Tan Kalf, 1.ª, pie, a 2.

Charol cromo 1.ª, país, pie, a 2,60.

Idem sandalia 1.ª, vegetal, a 1,80.

Ternera engrasada, 1.ª, de 8,75 a 1,25.

Idem idem 2.ª, de 7,75 a 9,25.

Serraje engrasado, 1.ª, de 7,75 a 9,50.

Idem idem, 2.ª, a 6,75.

Idem idem 3.ª, a 5,75.

Dongolas negro 1.ª, de 3,75 a 5,75.

Idem color, de 4,75 a 6,75.

LA TOS MAL CUIDADA PUEDE SER PRINCIPIO DE LA TUBERCULOSIS

No basta calmar la tos, es preciso curar la causa y fortalecer los bronquios y pulmones para que no se vuelva a reproducir. No experimente nunca en estos casos, tome en seguida el Jarabe Famel al Lacto-Creosol soluble, recomendado por millares de médicos y usado en los Hospitales de todo el mundo. Sólo Jarabe Famel le dará satisfacción completa y evitará fatales consecuencias.

JARABE FAMEL
Cura la tos radicalmente

Ptas. 6/30
TUBOS INCLUIDOS

Idem y metis para forros, de 0,50 a 1,80.

Mercado muy animado.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo.

Blancas, primera

Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo.

Merina corriente (estante), a 9.

Merina inferior, a 8,50.

Entrefina fina superior, a 8,50.

Entrefina corriente, a 7,75.

Entrefina inferior, a 6,50.

Ordinaria, a 5,25.

Churra, a 25.

Blancas, segunda

Merina superior (trashumante), a 7,75.

Merina corriente (estante), a 7,7.

Merina inferior, a 7,25.

Entrefina fina superior, a 6,25.

Entrefina corriente, a 5,75.

Entrefina inferior, a 5,25.

Blancas, garras

Merina, a 6.

Entrefina, a 5.

Pardas, primera

Merina, a 7.

Entrefina superior, a 6,50.

Entrefina corriente, a 5,50.

Entrefina roya, a 6.

Entrefina inferior, a 4,50.

Pardas, peinado

Merina, a 9,25.

Entrefina superior, a 8,75.

Entrefina corriente, a 7,75.

Entrefina roya, a 8,25.

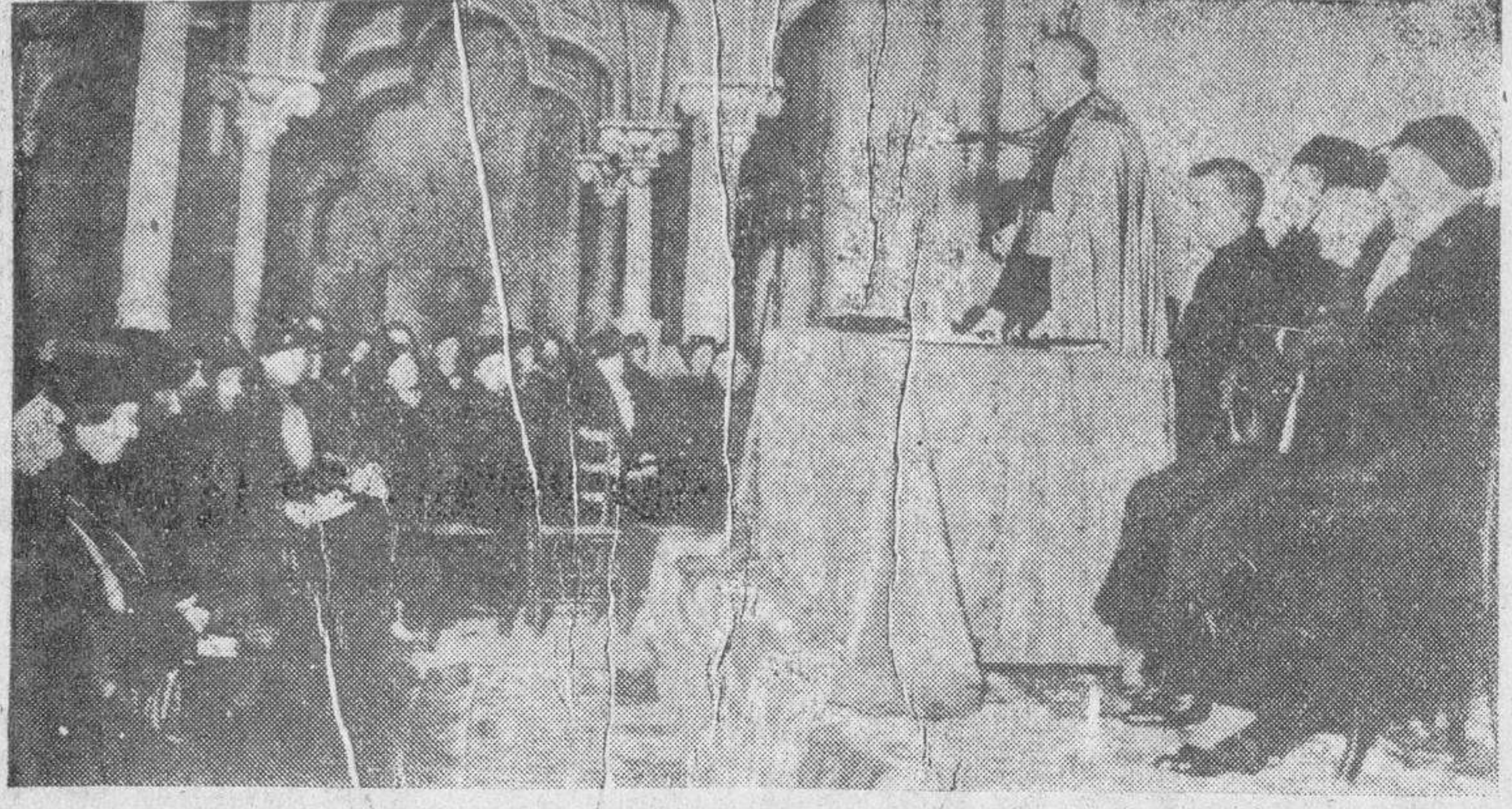
LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 689,0. Sombra, 8,0. Mínima, 1,0. Seco,
 8,0. Húmedo, 7,9. Viento, W. — fuerza, 0. Cielo,
 nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 3,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
 Sol: 6,58; pas. mer. 11,58; pón. 17,0.
 Luna: pas. mer. 2,1.
 C. menguante: el 18.
 NOVEMBRE 13
 Miércoles
 Santos Estanislao de Kotska, Nicolás, papa; Eugenio, ob.; Arcadio y Pascasio.

Asamblea de Mujeres Católicas



El Obispo de Madrid-Alcalá presidiendo la sesión de la Asamblea Diocesana de Mujeres Católicas en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, de Madrid

La Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales se dirige al ministro de la Gobernación

El Comité Central de dicha Federación ha elevado sendos escritos al Ministerio de la Gobernación.

Se expone en ellos, en primer lugar, el criterio del Comité, dispart del que ha prevalecido al redactar el capítulo de la nueva ley Municipal que se refiere a funcionarios, por entender que en él debieron expresarse los derechos de todas clases, que por ser sustantivos no pueden confiarse al Reglamento general, que el Gobierno habrá de dictar, y que únicamente debe contener las normas necesarias para la recta aplicación de la ley, de manera que no haya en su ejecución interpretaciones dudosas que la desvirtúen o desnaturalicen.

Se solicita en el primero que se dicte una disposición aclaratoria para subsanar la omisión observada en cuanto a la Guardia Municipal, de la que no se hace mención en el apartado correspondiente a personal subalterno, a pesar de figurar aquella comprendida en el artículo 157, en el grupo destinado a aquél, y que se rectifique el error padecido al fijar el plazo de treinta días para la suspensión de empleo y sueldo que como corrección disciplinaria puede imponerse a un funcionario incurrido en

falta grave, contradiciendo lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de 23 de Agosto de 1924, en el que se establece el plazo de dos meses, y al que habrá de ajustarse, según la ley de Bases, todo lo que respecta a correcciones y penalidades.

Tiene el segundo escrito a evitar que prosperen propósitos conocidos de algunos Ayuntamientos, que, a fin de impedir la consolidación de los funcionarios interinos, se preparan a convocar oposiciones para proveer las plazas desempeñadas con tal carácter y cuyos titulares adquirieron, a virtud de la ley de Bases, el derecho a dicha consolidación.

Se solicita que se disponga por medio de orden ministerial la prohibición de tales convocatorias interinas, se confeccionen los escalones correspondientes y se concilien las vacantes que resulten después del acoplamiento de los mencionados funcionarios interinos.

El secretario de la Federación Nacional visitó ayer al subsecretario de Gobernación, señor Eche-guren, para hablarle de dichos escritos y entregarle copia de ellos, saliendo bien impresionado de la acogida dispensada a las peticiones deducidas, que estimaba interesantes y procedentes, prometiendo que haría lo posible por su resolución inmediata y favorable, ya que se trata de omisiones ciertas en el primer caso y de una deficiencia justa y oportuna en el segundo.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

RADIOFONICAS

EL RETRASO DEL CONCURSO DE RADIOFUSION ES UN NOTORIO PERJUICIO

Si no recordamos mal, ya van cinco meses de la celebración del concurso de material de emisoras para el Estado, y no se prevé su terminación.

Es este un asunto acerca del cual hemos hablado ya. Y lo hicimos alarmados porque ciertos aires de fronda nos pusieron en el temor de que no se llegaría al fin propuesto, ya que al parecer había interesados en su demora, que en definitiva perjudicaría, no sólo al presunto concesionario, sino a la afición en general que clama por un servicio que van teniendo ya todos los países, y que nosotros nunca logramos. No podemos creer que el final de toda esta peregrinación habrá de ser una declaración de "desierto el concurso". Habría que justificar dicha determinación, de lo contrario el comentario podría ser duro, y alguien habría que pudiera salir a la defensa de unos intereses del país, al que dicho acuerdo sería lesivo. Porque no es sólo que retrasáramos la posesión de un excelente broadcasting. Es que nosotros nos hemos comprometido a un plan radiofónico en Lucerna para acreditar nuestro derecho a las longitudes de ondas que en aquella conferencia se nos adjudicaron, y si acudimos a la próxima sin poder mostrar estar en marcha la promesa empeñada, podríamos correr el riesgo de no contar en adelante con gama de ondas eficientes para nuestra radiofusión. Y estos si que sería grave. Y hay que evitarlo a todo trance, por el bien de España, y por la seriedad de nuestra Administración pública.

Sabemos que están tramitados todos los dictámenes. No ignoramos que ha pasado a estudio de lo llamado en términos burocráticos la Superioridad. Pero como no olvidamos que esa Superioridad no ha podido lograr aún la publicación del reglamento de la ley de Radiofusión, a pesar de establecer un plazo de tres meses para ello, y van transcurridos 161, sospechamos que de seguir el mismo camino habrá que esperar diez meses para que pase el mismo tiempo que hasta ahora ha pasado para el desgraciado reglamento, y eso sería una ironía demasiado sangrienta que no es posible se de, aunque estamos en el país de las paradojas.

No creemos se invoque la famosa ley de Restricciones porque el Estado no tiene que aportar suma alguna en este asunto, ya que existían a fines de 1933 cerca de dos millones de pesetas destinadas a tal fin—recaudadas del radioyente español—amén de la suma recaudada para tal menester durante el año 34 y 35. Con estas cantidades se puede comenzar la instalación de algunas emisoras del programa de radiofusión y culminar la construcción de toda la red con los ingresos sucesivos.

Porque ya dónde va a parar ese dinero recaudado, y cual será la razón para seguir sangrando al público radioyente que no puede oír más que las emisoras extranjeras? Se llamaría éste a engaño y no pagaría licencia alguna con su tanto de razón.

Queremos ser optimistas. Confiamos en que las razones que hemos expuesto, que son razones que conciben de tiempo los llamados a fallar este plan, quizá porque ellos fueron los que comprometieron con sus promesas a España en Lucerna, aunque tengan en descargo que de otro modo no tendríamos las longitudes que se nos han asignado, ello debe servir de incentivo para dar cima a una obra en que ha habido de sobra de todo (al menos hasta ahora) menos de buena voluntad, obra que sólo beneficia y gran prestigio ha de ofrecer a España.

Esperamos formalmente no se

demore más la solución. Hay que evitar rumores, campañas que nada favorecen y en definitiva perjudican a la causa, que es la de alcanzar la radiofusión que merecemos y que aún tenemos, no por la afición precisamente, sino porque los "irreponderables" se han cernido como aves de mal agüero en cuanto han presumido una solución que no estaba en armonía ni con sus intereses ni con sus deseos.

Ya que tanto hemos esperado, esperemos algo más, al menos volveremos nuestra cara de razón, para arrojar a la cara su mentira a los que sólo sepan engañar, para que también sepan todos a que atenernos respecto a los cazadores de alondras con espejuelos.

SPEAKER

Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, martes

14,00: Nota de sintonía.—14,10: Cambios de moneda.—14,10: Programa musical variado.—15,00: Emisión semanal infantil. Narraciones y sorteo de juguetes.—15,15: Música de baile.—15,30: Fin de la emisión.—18,00: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—19,00: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico.—19,10: Galería de españoles ilustres, por Vicente Grandes.—19,25: Música variada.—20,00: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,05: Servicio meteorológico y farmacéutico.—22,10: Programa musical variado.—22,30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Recital semanal sudamericano.—23,20: Música variada.—23,45: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, martes

8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,15: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chichote. Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Carretera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15,00: Música variada.—15,15: "La Palabra", diario hablado. Sexteto de Unión Radio.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música variada.—18,00: Charla de actualidad. (Fin del ciclo de las relativas a la Ciudad Universitaria). "La nueva Facultad de Ciencias", por su decano, don Pedro Carrasco. Continuación de la música variada.—19,00: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra", diario hablado. Concierto por el Sexteto de Unión Radio.—19,30: La hora agrícola (servicio del Comité agro-pecuario-forestal de difusión radiada del Ministerio de Agricultura). Conferencia e información agrícola.—19,45: Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio.—20,15: "La Palabra", diario hablado. Selección del acto segundo de la ópera, de Puccini, "Madame Butterfly" (en discursos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).—21,00: Evocaciones frivolas: "Chelito", charla, por Alvaro Retana, con ilustraciones musicales.—21,15: Recital de Canciones.—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La Palabra", diario hablado. Recital de violín. Música de baile.—23,45: "La Palabra", diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

APRENDA A BAILAR EN ACADEMIA JIMENO

Calle Meléndez, número 25

DINERO AL 5 Y 1/2 POR 100 ANUAL

Con garantía hipotecaria a pagar de cinco a cincuenta años, para las provincias Avila, Zamora y Cáceres.—Banco Hipotecario de España, Madrid.—Agencia M. SORIANO.—Dirigirse en Salamanca, al apartado de correos, número 108.—Enviar sello para respuesta.

ARRIENDO PASTOS

De la dehesa de "La Granja de Valdeguareña", 160 hectáreas de prado de regadío y 175 hectáreas de rastrojera, monte, etc. Para informes, dirigirse a don Vicente Pintado, Mérito Titular, Vadillo de la Guareña (Zamora).

Los corresponsales de guerra en Etiopía



Ante la escasez de alojamientos, los corresponsales de guerra se ven obligados a instalarse en tiendas de campaña

Desde Barco de Avila

Confirmación de una noticia

Días pasados y a título de rumor, publicamos que había sido concedida por el Estado una subvención para realizar obras de embalse en determinado lugar del río Tormes, obras muy necesarias para los riegos de los terrenos ribereños de la villa.

En efecto, hoy confirmamos la noticia de haber sido concedida a la Sociedad de Regantes una subvención de catorce mil pesetas, destinadas a la construcción de un segundo embalse en los lugares conocidos por "La Pañuela", cuyas obras se realizarán, probablemente, el verano próximo.

Ofrimiento de 25.000 pesetas por el cuartel

Se ha recibido un oficio del secretario de la Junta Nacional contra el paro, en el que dice conceder al Ayuntamiento 25.000 pesetas para ayuda de la construcción del cuartel con destino a las fuerzas de la Guardia civil.

Esta concesión será firme, siempre que la municipalidad aporte el resto de la suma hasta 150.000 pesetas, que con arreglo al proyecto y planos presentados ascenderá la referida construcción.

Además, el Estado satisfaría al Ayuntamiento, en concepto de renta anual y por un lapso de cincuenta años, doscientas pesetas anuales.

Para estudiar asunto de tan vital interés, se reunió el Concejo en sesión extraordinaria y urgente, acordándose el traslado a Madrid de una comisión que gestionaría de los Poderes públicos una mayor consignación o fórmulas más viables, dadas las difíciles circunstancias económicas del Ayuntamiento.

Tarifas y presupuestos

Ya tienen nuestros diligentes editores preparadas las tarifas que han de regir en el año venidero y confeccionado el presupuesto general.

Falta la aprobación definitiva que no hará tardar y que es de suponer no topice con escollos.

Comienzan las clases de adultos

Han dado comienzo, como todos los años, las clases nocturnas de adultos en las escuelas de la localidad.

La matrícula comprende a gran número.

RESFLO

CONVOCATORIA

para la reunión de secretarios de Ayuntamiento de tercera categoría y los auxiliares de secretaría

Por la presente se convoca a todos aquellos que han de ingresar en la tercera categoría de Secretarios de Ayuntamiento por virtud de la nueva Ley Municipal, así como también a los Auxiliares de Secretaría con servicios, para la reunión que tendrá lugar el día 15 del corriente mes, a las once de la mañana en el principal del Café "Puerto Rico" de Salamanca y en la que se tratarán los asuntos siguientes:

1. Interpretación del caso de los Auxiliares de Secretaría acordándose si procede pedir su aclaración para solicitar su acceso a la tercera categoría de secretarios de Ayuntamiento.
 2. Pago de cuotas de los que se encuentren en descubierto y rendición de cuentas por la Junta directiva saliente.
 3. Admisión de nuevos socios.
 4. Admisión de consultas de los diferentes casos y situaciones de los asociados para proceder a evacuarlas en la forma que se acuerde.
 5. Lectura del proyecto del Reglamento de la Asociación y admisión de enmiendas en el acto para su estudio y deliberación.
 6. Ruegos y preguntas.
- Ya se han remitido a todos los asociados, corrientes o no en el pago de sus cuotas, proyectos del Reglamento para su estudio, a fin de que ese día 15 puedan tener redactadas las enmiendas y ser examinadas por la ponencia, interesando a todos los que formulen alguna, sean, ante todo, breves.
- A los Auxiliares de Secretaría se les invita a que acudan al acto, pues es deseo de esta Asociación procurar, por cuantos medios tenga a su alcance dentro de la legalidad, las máximas mejoras que se les desea, y puedan ingresar en la categoría tercera que se crea por dicha nueva Ley municipal y que nosotros consideramos de justicia, pues hemos de repetir una vez más que la disposición transitoria que otorga el ingreso a los Oficiales, debe considerarse extensiva a los Auxiliares, siempre en el caso de que cuentan, como seguramente habrá muchos, que cuenten con aquellos años de servicios y hayan sustituido al Secretario en sus funciones.
- A todos se les advierte sean puntuales en la asistencia al acto, pues los muchos asuntos a resolver y la importancia de todos ellos, necesitarán un estudio concienzudo y un especial razonamiento que todo, aun cuando la presidencia tiene un criterio de brevedad en las discusiones, se dilatará más de lo que es de desear.
- Y por último, la directiva ruega a todos en general acudan a esta reunión aun cuando para ello tengan necesidad de obviar ciertas dificultades, pues así lo exigen las actuales circunstancias para beneficio de todos.
- Por la Directiva, el secretario, Restituto González.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Salamanca

Se saca a concurso libre la plaza de Abogado asesor de esta Cámara, dotada con el sueldo anual de cinco mil pesetas, pudiendo los aspirantes presentar sus peticiones en las oficinas de esta entidad, de diez a una y media, y de cuatro a seis, todos los días laborables, hasta el día 30 del actual.

Condiciones que han de reunir y probar los aspirantes

1. Estar matriculado como Abogado en Salamanca desde antes de la fecha de la convocatoria.
2. Presentar la hoja de estudios.
3. No podrá posesionarse del cargo si ejerce cualquier empleo oficial o particular, y si lo adquiriere después de posesionado, perderá, de manera automática, el de Asesor jurídico de esta Cámara.
4. Comprometerse a cumplir el Reglamento de la Sección jurídica, que podrán examinar en las oficinas de la Cámara.
5. Tomar posesión el primer día del próximo Enero de 1936.

El presidente,
 Ludivino Corbo

CREDITO

Pueden obtenerlo toda clase de personas por procedimiento moderno, con letra aceptada. Rapidez y discreción. Interés legal. SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EDIFICACION Y PRESTAMOS, S. A., calle del Prado, 8, MADRID. Se admiten Agentes a sueldo y comisión. Se desea un Delegado en esta plaza, persona solvente.

SECRET DE BEAUTÉ DE HOLLYWOOD

Para limpieza del cutis, quita granos, manchas, espinillas, dejando una epidermis completamente limpia con tono embellecido.

De venta: DROGUERIA Y PERFUMERIA RAMIREZ, Rúa, 2, Salamanca

BIDONES de 200 litros de cabida, se venden en la librería de Núñez, Rúa, 21.

DOCTOR Miguel Becerro

Matríz y Paríes
 Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS
 Teléfono 1285

NUEVO NOTARIO

Ha establecido su estudio en la calle de Zamora, número 4, segundo, de esta ciudad, el Notario D. José Hernández García

Casa Amador Felipe

NARANJAS WASHINGTON: Garantizo CUATRO KILOS docena.—Mandarinas y Grano de Oro de Orihueña.—Servicio a domicilio.—Teléfono 2610

SAN PABLO, 26 (Frente a Colón)

Grandes existencias y variado surtido

- Norias de ALAEJOS
 - Arados de ALAEJOS
 - Prensas de ALAEJOS
 - Trilladoras de ALAEJOS
 - Calzos Bujes de ALAEJOS
 - Aventadoras de ALAEJOS
 - En la Fundición de ALAEJOS
- ALAEJOS
 Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ELECTRICA DE CACERES, S. A.

DISTRIBUIDORA DE SALTOS DEL DUERO

SUSCRIPCION de 3.000 Obligaciones de 500 Ptas. nominales

INTERES ANUAL 6 % con deducción de los impuestos presentes y futuros, pagaderos por semestres en 1.º de Enero y Julio de cada año.

TIPO DE EMISION a la par, cuyo importe de 500 pesetas por obligación se pagará al contado o en los plazos fijados en las condiciones de la emisión.

FECHA DE DESEMBOLSO: del 10 al 20 de Noviembre de 1935.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

SALAMANCA: Banco de Bilbao, Banca de Matías Blanco Cobaleda y Banco del Oeste de España

CACERES: Hijos de Clemente Sánchez, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito

BADAJOS: Banco de Bilbao

Y EN LAS AGENCIAS Y CORRESPONSALES DE ESTAS ENTIDADES

PIDANSE PROSPECTOS EN LOS BANCOS RESEÑADOS